

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO. 2021-2024.

VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.  
31 DE MARZO DE 2023.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **30 de marzo del 2023**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria a celebrarse el día **31 de marzo del 2023**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome **LISTA DE ASISTENCIA**.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente;

- |                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.      | <b>PRESENTE.</b> |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez.        | <b>PRESENTE.</b> |
| 3.- Fernando Darel Guardado González. | <b>PRESENTE.</b> |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.     | <b>PRESENTE.</b> |
| 5.- Benito Franco Serrano.            | <b>PRESENTE.</b> |
| 6.- Luz Angélica Morales Rubio.       | <b>PRESENTE.</b> |
| 7.- Jose Luis González Ahumada.       | <b>PRESENTE.</b> |

A. Sánchez

Benito Franco

Página 1

- 8.-Luz Guillermina Mendoza Barragán. PRESENTE.
- 9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez. PRESENTE.
- 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. PRESENTE.
- 11.- Luis René Ruelas Ortega. FALTA INJUSTIFICADA.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Gracias, al constatar que existe quórum legal para sesionar, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos, declaro abierta la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Se pone a consideración del Pleno la aprobación del gasto de los meses septiembre y octubre del año 2022 por parte de la Encargada de la Hacienda Municipal.
- V. Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Cuarta Sesión Ordinaria del

Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 28 de marzo del 2023.

- VI. Se autorice la participación del gobierno municipal en el programa estatal "Estrategia Ale" en caso de ser seleccionado como beneficiario se autoriza la suscripción del convenio de coordinación respectivo a su anexo técnico por conducto de las personas funcionarias publicas autorizadas de municipio. En caso de incumplimiento por parte del gobierno municipal al convenio y a su anexo técnico, se autoriza al gobierno del estado por conducto de la secretaria de hacienda pública para que descunte al municipio de sus participaciones estatales el monto económico que corresponda al incumplimiento, el cual será determinado por la SISEMH de acuerdo con los procedimientos establecidos en la ROP.
- VII. Se pone a consideración y en su caso aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento de este municipio, en relación al a la Queja número 3029/2021/IV, oficio número 4529/2022/IV y la propuesta de conciliación número 206/2022/IV emitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, para que se sigan llevando las acciones descritas en los documentos antes señalados y dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la mencionada Comisión.
- VIII. Se pone a consideración y en su caso aprobación del gasto por \$10,000.00 diez mil pesos a solicitud de la Parroquia de Cristo Rey en Estipac, Villa Corona, como apoyo a la realización del Viacrucis que se realizara en esa localidad el día 07 siete de abril del presente año, donde se comprarán vestuarios, marcos de madera y mantas para elaborar los paisajes para las estaciones de esta celebración.
- IX. Se pone a discusión y en su caso aprobación del Pleno el gasto por la cantidad total de \$70,000.00 setenta mil pesos para llevar a cabo los festivales del "Dia del Niño" del año 2023, en todas las localidades del municipio incluida la cabecera municipal, dicho gasto se distribuirá en todas las localidades de la siguiente manera:

A. Sánchez R

Hernández

Bonifacio

Localidad	Fecha.	Aprox. de Niños.	de Presupuesto.
Ojo de Agua.	25 abril.	15	\$2,000.00 dos mil pesos

El Barro.	25 abril.	200	\$7,000.00 siete mil pesos
El Tecuán.	26 abril.	200	\$7,000.00 siete mil pesos.
Buenavista.	26 abril.	200	\$7,000.00 siete mil pesos.
Estipac.	27 abril.	400	\$9,000.00 nueve mil pesos.
Juan Gil Preciado.	27 abril.	400	\$9,000.000 nueve mil pesos.
Atotonilco el Bajo.	28 abril.	400	\$9,000.00 nueve mil pesos.
Villa Corona.	28 abril.	700	\$20,000.00 veinte mil pesos.
		<b>TOTAL:</b>	\$70,000.00 setenta mil pesos.

- X. Se pone a discusión y en su caso aprobación del Pleno el gasto por la cantidad total de \$90,000.00 noventa mil pesos para llevar a cabo los festivales del "Día de la Madre" del año 2023, en todas las localidades del municipio incluida la cabecera municipal, dicho gasto se distribuirá en todas las localidades de la siguiente manera:

Localidad	Fecha.	Aprox. de Niños.	de Presupuesto.
Ojo de Agua.	03 de mayo.	15	\$3000.00 tres mil pesos
El Barro.	04 de mayo.	120	\$10,000.00 diez mil pesos.
El Tecuán.	05 de mayo.	180	\$10,000.00 diez mil pesos.
Buenavista.	06 de mayo.	180	\$10,000.00 diez mil pesos.

Estipac.	08 mayo.	300	\$13,000.00 trece mil pesos.
Juan Gil Preciado.	08 mayo.	300	\$13,000.00 trece mil pesos.
Atotonilco el Bajo.	07 mayo.	300	13,000.00 trece mil pesos.
Villa Corona.	09 de mayo.	700	\$18,000.00 dieciocho mil pesos.
		<b>TOTAL:</b>	\$90,000.00 noventa mil pesos.

*A. Sánchez*

- XI. En la XXIV vigésima cuarta sesión ordinaria del pleno del ayuntamiento se autorizó un pago por la cantidad total de \$7183.00 siete mil ciento ochenta y tres pesos por el concepto de adeudo vehicular y cambio de propietario del vehículo de propiedad de este municipio, tracto camión Volvo blanco número de serie IWUADCJE0GN114249; más sin embargo al hacer el pago en la recaudadora del Estado de Jalisco, salió un monto total de \$9741.00 ya que se presentaba multas, recargos y actualizaciones, por lo cual se solicita a este H. Pleno de Ayuntamiento se autorice el gasto de la diferencia por la cantidad de \$2558.00 dos mil quinientos ochenta y ocho pesos.
- XII. Se pone a consideración y en su caso aprobación al H. Pleno del Ayuntamiento el reintegro por la cantidad total de \$2638.00 dos mil seiscientos treinta y ocho pesos al Sr. Joel Torres por concepto de los años 2021 y 2022 por toma de agua y drenaje del domicilio Lázaro Cárdenas #49-A, ya que dicho domicilio no existe, existiendo únicamente Lázaro Cárdenas #49, todo esto en la cabecera municipal de esta localidad.
- XIII. Se pone a discusión y en su caso aprobación al H. Pleno del Ayuntamiento para que se faculte a los funcionarios autorizados suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes para dar en comodato por una vigencia de 90 años la fracción 3 de la fracción del predio rustico denominado Área de Donación, correspondiente a la primera etapa de fraccionamiento denominado Cuauhtémoc ubicado en la cabecera municipal de Villa Corona, jalisco. Con una superficie aproximada 1663 m<sup>2</sup> de la cual se desprende el presente comodato otorgando una superficie de 400 m<sup>2</sup>, el cual es propiedad del Municipio de Villa Corona según la escritura pública número 20,406 ante

*[Firmas manuscritas]*

*[Firma manuscrita]*

la fe del licenciado Rodolfo Ramos Menchaca Notario Público titular número .117; el cual se utilizará única y exclusivamente para la construcción de un "Banco del Bienestar" del Gobierno Federal.

XIV. Asuntos Generales.

XV. Clausura de la Sesión.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto número III tercero del orden del día:

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al punto número IV cuarto.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

IV.- Se pone a consideración del Pleno la aprobación del gasto de los meses septiembre y octubre del año 2022 por parte de la Encargada de la Hacienda Municipal.

Por lo cual, si usted me permite el uso de la voz Presidente, informarle que todos los aquí presentes tienen en su poder una copia física y de manera digital del informe de los gastos de los meses y años señalados. Por si existe alguna duda u observación, a la orden.

A. Sención

P. López Moreno

Página 6

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JAL.

HSBC CTA. 4045991874

CUENTA GASTO CORRIENTE

SEPTIEMBRE DEL 2022

EGRESOS  
4,838,886.10

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDORES	CONCEPTO	RETIROS
01/09/2022	14586	BRENDA MARIA RUJZ AGUAYO	COMPRA DE FORMATOS AUTOMATIZADOS REGISTRO CIVIL	720.00
01/09/2022	14587	MARTHA ALICIA CALATA LOPEZ	OCTAVO PAGO DE CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO EN JUICIO LABORAL 1987/2010	27,000.00
01/09/2022	14588	VICTOR MANUEL MENDOZA AVALOS	SEPTIMO PAGO DE CONVENIO DE LA SENTENCIA DERIVADA DEL JUICIO DE AMPARO 1500/2018	20,000.00
01/09/2022	14589	ERICA TORRES URIBE	QUINTO PAGO DE CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO EN JUICIO LABORAL 1455/2010-C2	25,432.62
01/09/2022	14590	NATALIA MONSERRAT GARCIA GUTIERREZ	CUARTO PAGO EN CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO DENTRO DEL JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
01/09/2022	14591	OSCAR ENCISO LUNA	CUARTO PAGO EN CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO DENTRO DEL JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
01/09/2022	14592	GABRIELA FLORES VAZQUEZ	CUARTO PAGO EN CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO DENTRO DEL JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
01/09/2022	14593	MIRIAM CELINA ANZALDO GUTIERREZ	CUARTO PAGO EN CONVENIO DEL LAUDO ESTABLECIDO DENTRO DEL JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
01/09/2022	14594	LOURDES DEL ROSARIO RIVERA JUAREZ	FINQUITO POLICIA DE LINEA	5,955.00
01/09/2022	14595	UBALDO CURIEL VALENCIA	COMPRA DE CANASTAS PARA GOBERNADOR Y PERSONAL EN SU VISITA AL MUNICIPIO	2,575.00
01/09/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	COMPRA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3,289.46
02/09/2022	14596	CANCELADO		
02/09/2022	14597	EDGAR ARTURO RAMOS MENDOZA	PAGO POR MANO DE OBRA DE PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA JALISCO	3,500.00
02/09/2022	14598	SAUL RIOS LOPEZ	PAGO POR MANO DE OBRA DE PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA JALISCO	2,400.00
02/09/2022	14599	CANCELADO		
02/09/2022	14600	FELICIANO VALERIO GUTIERREZ	PAGO POR MANO DE OBRA DE PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA JALISCO	7,100.00
02/09/2022	14601	LUIS ORTIZ VALDEZ	CONSUMO DE ALIMENTOS ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA COMISION GOL	330.00
02/09/2022	14602	JOGE DE JESUS GARCIA ESPARZA	REPARACION ELECTRICA DEL MODULO DE CODIGOS AMBULANCIA ECO 2379	7,540.00
07/09/2022	14603	JOSE CRUZ GAMEZ LOPEZ	REALIZACION DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS AYUDANTE GENERAL	1,629.92

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
Antonio Franco

*[Firma]*

07/09/2022	14604	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE ESCENARIO AUDIO E ILUMINACION FESTEJOS PATRIOS 11 DE SEPTIEMBRE DEL QJO DE AGUA	8,000.00
07/09/2022	14605	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE ESCENARIO AUDIO E ILUMINACION FESTEJOS PATRIOS 17 DE SEPTIEMBRE DELEGACION TECUAN	12,000.00
07/09/2022	14606	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE PANTALLA LED ESCENARIO AUDIO E ILUMINACION 15 DE SEPTIEMBRE PLAZA VILLA CORONA	15,000.01
07/09/2022	14607	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE ESCENARIO AUDIO E ILUMINACION FESTEJOS PATRIOS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DELEGACION BUENAVISTA	12,000.00
07/09/2022	14608	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE ESCENARIO AUDIO E ILUMINACION FESTEJOS PATRIOS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DELEGACION ESTIPAC	20,000.00
07/09/2022	14609	JAIMÉ CASTRO LOMELI	FINQUITO POLICIA DE LINEA	5,535.00
07/09/2022	14510	ANA CECILIA AMBRIZ VELAZQUEZ	FINQUITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7,500.00
07/09/2022	14611	LUIS ORTIZ VALDEZ	CONSUMO DE ALIMENTOS ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA COMISION GDJL	772.00
07/09/2022	TRANS.	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	CUBETAS DE ACEITE PARA PARQUE VEHICULAR	2,820.00
08/09/2022	14612	CANDY MEZA GUTIERREZ	SERVICIOS DE LLANTAS VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO	1,345.60
08/09/2022	14613	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO POR APOYO POLICIA DE LINEA EN EVENTO DEL 03/09/2022 ATOTONILCO EL BAJO	1,040.00
08/09/2022	14614	RAMIRO RAMOS JIMENEZ	APOYO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DEL DIA DEL CHARRO EN VILLA CORONA JALISCO	6,000.00
08/09/2022	14615	PEDRO ACOSTA ZAMORANO	APOYO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO LOS MECHONES EN VILLA CORONA FIESTAS SEPTIEMBRINAS	8,000.00
08/09/2022	TRANS.	DARA NEFTALI COLIMA LOPEZ	MATERIAL ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO	5,500.48
08/09/2022	TRANS.	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	POCOS REDUCTORES ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	12,350.00
08/09/2022	TRANS.	THERMOCAS SA DE CV	GAS LP PARA VEHICULOS DE FONTANEROS 30/08/22	363.08
09/09/2022	14616	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONO MES DE SEPTIEMBRE 2022	3,030.00
09/09/2022	14617	MARIA DEL ROSARIO MACIEL JIMENEZ	COMPRA DE CORONA PARA LA CORONACION DE LA REYNA VILLA CORONA EN EL EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	5,500.00
10/09/2022	TRANS.	AUTOSERVICIO LA PLAYA SA DE CV	COMPRA DE VINO TINTO PARA BRINDIS PRIMER INFORME DE GOBIERNO	2,866.80
10/09/2022	TRANS.	GOITI PASTELERIAS SA DE CV	CANAPES EVENTO PRIMER INFORME DE GOBIERNO	14,750.00
12/09/2022	14618	SONIA ISALRA GONZALEZ AGUILAR	RENTA DE VASOS Y COPAS PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	860.00

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*



13/09/2022	14619	RAFAEL AVILA RODRIGUEZ	APOYO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DEL DIA DEL CHARRO EN ESTIPAC JALISCO	8,000.00
13/09/2022	14620	JULIA VIRGEN CUEDA	PAGO A POLICIAS DE LINEA POR CUBRIR EVENTO 16 DE SEPTIEMBRE CORRIDA DE TOROS ATOTONILCO EL BAJO	6,200.00
13/09/2022	14621	ROSARIO ISABEL GAMINO MORA	PAGO POR ELABORACION DE ARREGLOS FLORALES PRIMER INFORME DE GOBIERNO	4,000.00
13/09/2022	TRANS.	EDUARDO RODRIGUEZ AGUILERA	SERVICIOS LEGALES MES DE AGOSTO	33,366.66
13/09/2022	TRANS.	CESAR ARMANDO GONZALEZ GOMEZ	RENTA DE OFICINAS DE CONTRALORIA MES DE SEPTIEMBRE	4,500.01
13/09/2022	TRANS.	GIMSA AIR PRODUCTS SA DE CV	OXIGENO MEDICINAL SERVICIOS MEDICOS	339.00
13/09/2022	TRANS.	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	MATERIAL ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO MPIO	6,728.00
13/09/2022	TRANS.	LEOBARDO CASTRO VELCZ	COMPRA DE 2 LLANTAS CAMION VOLVO DE ASEO PUBLICO	11,078.00
13/09/2022	TRANS.	PATRICIA MARGARITA GONZALEZ SALAZAR	EQUIPO PROTECCION PERSONAL RASTRO MUNICIPAL	4,606.27
14/09/2022	14622	JUAN LOMELI VERONICA	ADELANTO DE AGUINALDO	5,003.00
14/09/2022	14623	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE AUDIO DESFILE 16 DE SEPTIEMBRE PLAZA VILLA CORONA	1,160.00
14/09/2022	14624	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE PANTALLA LED Y AUDIO PARA PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN EL AUDITORIO	6,360.00
14/09/2022	14625	FELICIANO VALERIO GUTIERREZ	PAGO POR MANO DE OBRA DE PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA JALISCO	7,100.00
14/09/2022	14626	EDGAR ARTURO RAMOS MENDOZA	PAGO POR MANO DE OBRA PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL VILLA CORONA	3,500.00
14/09/2022	14627	SAUL ROS LOPEZ	PAGO POR MANO DE OBRA PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA CORONA	2,400.00
14/09/2022	14628	CANCELADO		
14/09/2022	14629	CANCELADO		
14/09/2022	TRANS.		PAGO DE ISR RETENCION POR MES DE AGOSTO DEL 2022	6,603.00
14/09/2022	TRANS.		PAGO DE ISR SALARIOS MES DE AGOSTO DEL 2022	167,384.00
14/09/2022	TRANS.	JORAISSON MUSICA EVENTOS Y PRODUCCIONES	MUSICA EVENTO 1ER INFORME DE GOBIERNO	5,800.00
14/09/2022	TRANS.	HOSPITAL LA ASCENSION DE COCULSA	ESTUDIOS A JOSE CRUZ GAMEZ EMPLEADO DE H. AYTO	4,620.00
14/09/2022	TRANS.	ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV	20 TONS MEZCLA ASFALTICA BACHEO CARRETERA VILLA CORONA	54,288.00
14/09/2022	TRANS.	ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV	30 TONS MEZCLA ASFALTICA BACHEO CALLES VILLA CORONA	61,432.00
14/09/2022	TRANS.	FERRE MATERIALES Y PINTURAS HERSO SA DE CV	PINTURA ESMALTE PARA PLAZA VILLA CORONA	753.00
14/09/2022		COMISION POR SERVICIOS GBS		750.00
14/09/2022		I.V.A		120.00
15/09/2022	14630	FELICIANO VALERIO GUTIERREZ	PAGO MANO DE OBRA PINTURA HERRERIA PLAZA VILLA CORONA	3,100.00

*[Handwritten signature]*  
A. Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
BENITO FERRER

15/09/2022	14631	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	189,973.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		255,084.00
15/09/2022	14652	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	174,215.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		62,722.00
15/09/2022	14633	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	23,758.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		37,334.00
15/09/2022	14634	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	11,859.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		12,111.00
15/09/2022	14635	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	92,877.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		49,709.00
15/09/2022	14636	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	55,841.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		58,376.00
15/09/2022	14637	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	26,474.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		39,899.00
15/09/2022	14638	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	18,112.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		16,211.00
15/09/2022	14639	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SERVICIOS MEDICOS Y MOVILIDAD	14,400.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		2,800.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		4,800.00
15/09/2022	TRANS	TRASPASO PAGO DE NOMINA APOYOS SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		795.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signature]*  
A. Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



15/06/2022	TRANS.	TRASPASO PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE BOMBEROS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		3,600.00
15/06/2022	TRANS.	TRASPASO PAGO DE NOMINA APOYOS DE BOMBEROS PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		5,294.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE MOVILIDAD PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		800.00
15/09/2022	14640	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO PERSONAL EVENTUAL POR ORDENES DE PAGO PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	206,259.00
15/09/2022	14641	CAROLINA LIZBETH ORTIZ MALDONADO	SUBSIDIO AL DIA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	98,800.00
15/09/2022	14642	ADRIAN DE LA CRUZ CHAVARIN ARMENTA	PAGO AL MARIACHI FEMENIL DE COCUILA POR AMENIZAR EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE	8,554.00
15/09/2022	TRANS.	CAMIONERA DE JALISCO SA DE CV	TANQUE DE AREADOR CAMION DE ASEO PUBLICO	5,600.00
19/09/2022	14643	LOURDES DEL ROSARIO RIVERA JUAREZ	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO AGENTE DE VIALIDAD	6,739.00
19/09/2022	14644	FERMIN CERVACIO RODRIGUEZ	PAGO POR LIMPIA DE ZANJA DESASOLVE DE DRENAJE EN LA HUERTA DE ESTIPAC	1,400.00
19/09/2022	14645	YENIFER VAZQUEZ MARTINEZ	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE DESCACHARRIZACION DELEGACION ESTIPAC	1,380.00
19/09/2022	14645	JESICA ALEJANDRA GODINEZ NAVARRO	FINQUITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,287.00
19/09/2022	14647	RAUL NEZAHUALCOYOTL WESKS PEREZ	COMPRA DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO AUDITORIO MUNICIPAL	2,165.50
19/09/2022	14648	CANCELADA		
19/09/2022	14649	CANCELADO		
19/09/2022	14650	MARIA GUADALUPE AVILA BRAVO	PAGO POR RENTA DE MESAS, SILLAS Y MANTELERIA PARA PRIMER INFORME DE GOBIERNO	4,000.00
20/09/2022	14651	AURORA MARTINEZ SENCION	REFACCIONES Y SERVICIOS DE LLANTAS PARA VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO	8,699.87
20/09/2022	14652	JOSE ELIAS CASTILLO MARTINEZ	COMPRA DE REFACCIONES VEHICULOS H. AYUNTAMIENTO	1,474.97
20/09/2022	14653	JOSE CARLOS TAVAREZ MURILLO	PAGO A LA AGRUPACION LOS CHAVOS DEL 8 POR AMENIZAR EVENTO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE PLAZA VILLACORONA	2,400.00
20/09/2022	14654	JOSE CARLOS TAVAREZ MURILLO	PAGO A LA AGRUPACION LOS CHAVOS DEL 8 POR AMENIZAR EVENTO DESFILE CONMEMORATIVO AL 16 DE SEPTIEMBRE	2,400.00
21/09/2022	TRANS.	TRACSA SAPI DE CV	COMPRA DE 3 PUNTAS Y SEGUROS PARA MOTONIVELADORA MODULO A TODA MAQUINA	2,771.05
21/09/2022	TRANS.	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA VEHICULOS DE FONTANEROS 25/06/22	633.00
21/09/2022	TRANS.	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	TRITURADORA DE PAPEL PARA PRESIDENCIA	1,750.00
21/09/2022	TRANS.	JENNIFER LIZETH PARA BUENROSTRO	TAPAS DE CONCRETO AL CANTARILLAS OBRAS PUBLICAS	8,700.00
21/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AYTO 5 AL 11 SEPTIEMBRE DEL 2022	49,724.51

*[Handwritten signature]*  
A. Sanchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

21/09/2022	TRANS	GRUPO ROCA	COMPRA DE GORRAS CON LOGOTIPO PARA DESFILE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	3 155.20
21/09/2022	TRANS	TRACSA SAPI DE CV	PAGO POR 5 PUNTAS Y SEGUROS RETROEXCAVADORA MODULO	3,051.17
21/09/2022	TRANS	GRUPO ROCA	PAPELERIA HOJAS MEMERETA OFICINAS DE PRESIDENCIA	19,600.52
21/09/2022	TRANS	NEXCODE SA DE CV	COMERCIALIZACION SERVICIO DE FACTURACION AGOSTO	7,201.28
21/09/2022	TRANS	ARRENDADORA UNICA SA DE CV	ARRENDAMIENTO PURO CARROS 7 DE 30	29,159.06
21/09/2022	TRANS	GRUPO ROCA	LONAS E INVITACIONES 1ER INFORME DE GOBIERNO	9,036.40
21/09/2022	TRANS	OFICINAS EN ARMONIA SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022	870.00
21/09/2022	TRANS	GAGOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL AYO DEL 01 AL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	25,747.83
21/09/2022	TRANS	FELIPE DE JESUS GRACIA	CAJAS DE PAPEL CARTA OFICINAS DE AYO	3 424.32
21/09/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA FONTANEROS Y PARQUES Y JARDINES 7, 13, 15 SEPTIEMBRE 2022	2,094.45
21/09/2022	TRANS	SILVIA ORTIZ MARTA	INSUMOS PARA DIFERENTES AREAS DEL H. AYO	3 506.06
21/09/2022	TRANS	JOSE CARLOS HERNANDEZ ALVAREZ	RENTA DE SONIDO FESTEJOS PATRIOS EL BARRO	10,000.00
21/09/2022	TRANS	NEXCODE SA DE CV	IMPLANTACION Y LICENCIAS PAGO EN LINEA	3,349.50
21/09/2022	TRANS	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	CEMENTO REPARACIONES EN DELEGACIONES	3,375.00
21/09/2022	TRANS	GRUPO ROCA	MATERIAL DE LIMPIEZA H. AYUNTAMIENTO	9,336.15
21/09/2022	TRANS	NEXCODE SA DE CV	LICENCIA SISTEMA TAURO INGR. PAGO 7 DE 12	3,636.60
21/09/2022	TRANS	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES SA DE CV	ESTIMACION 1 UNICA REP. TANQUE ALMAC AGJA ATOTONILCO EL BAJO	83,689.03
22/09/2022	14555	FERNANDO DAREL GUARDADO GONZALEZ	PAGO DE CASSETAS DILIGENCIA EN LA FISCALIA DE OCOTLAN EL DIA 30 DE AGOSTO	236.00
22/09/2022	14556	JOSE CRUZ GAMEZ LOPEZ	GASTO MEDICOS AYUDANTE GENERAL	3,289.98
22/09/2022	14557	JOSE LUIS GONZALEZ AHUMADA	COMPRA DE TROFEOS PARA LA FINAL DE LA LIGA VARONIL EN ESTIPAC	5 800.00
22/09/2022	14558	CANCELADO		
22/09/2022	14059	ROBERTO ARENAS AVILA	GASTOS DELEGACION ESTIPAC	5,574.50
22/09/2022	14660	JULIA VIRGEN OJEDA	GASTOS DELEGACION ESTIPAC	5,723.80
22/09/2022	14661	DAGOBERTO MONTES RODRIGUEZ	PAGO POR TRABAJOS DE HERRERIA	5,057.60
22/09/2022	TRANS	FEDERICO HERNANDEZ VARGAS	TROFEOS TORNEO COPITA JALISCO DIRECCION DE DEPORTES	2,157.60
22/09/2022	TRANS	GUSTAVO CUITIERREZ REYES	AVALUO RECINTO DE LOS ANGELES	4,640.00
22/09/2022	TRANS	JOSE RUBEN MALDONADO LOMELI	AVALUO PREDIO PIE DE LA LOMA	4,640.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

22/09/2022	TRANS.	MARIA LUZ DEL CARMEN GUTIERREZ SOLTERO	FINICUITO GACETAS 1 ER INFORME DE GOBIERNO	14,935.00
27/09/2022	14662	CRISTIAN JUNIOR HERNANDEZ SALAS	COMPRA DE PIROTECNIA PARA EVENTO EN JUAN GIL PRECIADO	15,000.00
27/09/2022	14663	CANCELADO		
29/09/2022	14664	RICARDO VILLALVAZO CONTRERAS	SERVICIO DE EVENTO DE CERTAMEN DE REYNA DISEÑO Y ELABORACION DE ESCENOGRAFIA Y CORONAS PARA REYNAS	25,520.00
29/09/2022	TRANS.	EDUARDO ZAVALA CANO	REPARACION DE BOMBA DE RASTRO MUNICIPAL	4,060.00
29/09/2022	TRANS.	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	MATERIAL PARA CIRCULOS DE LECTURA EN DELEGACIONES	1,069.74
29/09/2022	TRANS.	COMERCIO CONST Y PAVIMENTOS TEPUIZZA	DESASOLVE Y SONDEO DRENAJE VILLA CORONA	26,100.00
29/09/2022	TRANS.	ELISEO FERMIN GORRICO	REFACCIONES CAMIONETA FORD 2015 VC-06	1,680.01
29/09/2022	TRANS.	GULLERMO LOPEZ RAMIREZ	MATERIAL PARA PUENTE CALLE GUADALUPE VICTORIA ESTIPAC	3,862.01
29/09/2022	TRANS.	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	MATERIAL PARA IMPRESION DIVERSA AREAS DEL AYTO.	7,459.68
29/09/2022	TRANS.	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	MATERIAL PARA DIRECCION DE EDUCACION EVENTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	2,079.65
29/09/2022	TRANS.	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	SUBSIDIO DIF 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	68,800.00
30/09/2022	14665	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	185,260.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE SEGUNDA DE AGOSTO DEL 2022		255,249.00
30/09/2022	14666	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	166,084.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		66,189.00
30/09/2022	14667	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	23,418.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		36,858.00
30/09/2022	14583	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	11,852.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		12,030.00
30/09/2022	14669	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	67,969.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		49,709.00
30/09/2022	14670	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	55,762.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		62,348.00

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

30/09/2022	14671	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	22,692.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		39,899.00
30/09/2022	14672	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	22,356.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		10,211.00
30/09/2022	14673	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA SERVICIOS MEDICOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Y MOVILIDAD SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	18,551.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		2,300.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO PAGO DE ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		5,200.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA DE APOYOS SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		5,854.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA ESTIMULOS DE BOMBEROS SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		3,600.00
30/09/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA ESTIMULOS DE MOVILIDAD SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		809.00
30/09/2022	14674	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO PERSONAL EVENTUAL POR ORDENES DE PAGO SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	190,289.00
30/09/2022	14675	OSCAR ENCISO LUNA	RETENCION DE CUOTA SINDICAL MES DE SEPTIEMBRE 2022	3,649.00
30/09/2022	TRANS.	JORGE BERNARDO MARTINEZ FUENTES	PAGO POR CONTROL DE PLAGAS RASTRO MUNICIPAL	2,943.17
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE VEHICULOS DEL AYTO DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	84,023.22
30/09/2022	TRANS.	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	MATERIAL ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO	11,165.00
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL AYTO DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE 22	54,608.48
30/09/2022	TRANS.	CONSULTORIA OBRAS Y SUPERVISION SA DE CV	ANTICIPO DEL 30% DIAGNOSTICO TANQUE ESTIPAC	20,196.35
30/09/2022	TRANS.	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	LUBRICANTES Y REFACCIONES VEHICULOS DEL H. AYTO	3,615.01
30/09/2022	TRANS.	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	CARGASA Y BRAZO DE LUMINARIA PARA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	29,090.00
30/09/2022	TRANS.	MARTHA ELENA NAVEL BUENROSTRO	REFACCIONES CAMIONETA NP300 SERVICIOS PUBLICO MUNICIPALES	4,890.00
30/09/2022	TRANS.	MARGARITA ELIZABETH BLANCO MACIEL	REFACCIONES CARRO CHEVY PARQUE VEHICULAR	803.15
30/09/2022	TRANS.	FELIPE DE JESUS GRACIA	CAJAS DE PAPEL CARTA OFICINAS DE AYTO	3,549.00
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL H. AYTO DEL 22 AL 28 DE AGOSTO DEL 2022	47,506.54

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signature]*  
A. Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

30/09/2022	TRANS.	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	REFACCIONES RAM ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	9,352.12
30/09/2022	TRANS.	MARTIN CAMACHO FLORES	SER Y REFAC VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VC	9,450.76
30/09/2022	TRANS.	MARIA TERESA ESPINOZA ESPINOZA	LIMPIADORES QUIMICOS SERVICIOS MEDICOS	1,252.80
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE VEHICULOS AYT. 29-31 DE AGOSTO DEL 2022	35,052.07
30/09/2022	TRANS.	FELIPE DE JESUS GRACIA	RENTA DE COPIADORAS MES DE SEPTIEMBRE	9,172.99
30/09/2022	TRANS.	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES SA DE CV	ESTIMACION 1 FINIQUITO REHABILITACION DEAZOTEAS EN EDIFICIOS DE LA PRESIDENCIA BOMBEROS Y SERVICIOS MEDICOS	185,756.55

*[Firma]*  
A. Sanchez

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*  
Barron

*[Firma]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 4045991882 HSBC MEXICO SA

SANEAMIENTO 20%		SEPTIEMBRE DEL 2022		EGRESOS
FECHA	CHEQUE	NOMBRE	CONCEPTO	
01/09/2022	TRANS	CAM QUIMICA S DE R.L DE CV	HIPOCLORITO DE SODIO PARA CLORACION DE POZOS DE AGUA MPIO.	27,811.00

Pres. *D. Sánchez*

*B. Carranza*



MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 4045991890 HSBC MEXICO SA  
INFRAESTRUCTURA 3% AGUA POTABLE SEPTIEMBRE DEL 2022

				EGRESOS
				23,200.00
FECHA	NO. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO
30/09/2022	TRANS.	EQUIPAMIENTO Y MNTO DE FOSOS AGUA	SERV Y REF. PARA MOTOR Y BOMBA DE AGUA ESTIPAC	23 200.00

*[Handwritten signature]*  
A. Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
B. Franco

*[Handwritten mark]*



MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 4059250407 HSBC MEXICO SA  
FONDO DE TALLERES

SEPTIEMBRE DEL 2022				EGRESOS
FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	17,000.00 RETIRO
01/09/2022	255	LUZ MARIA RAMIREZ GUIZAR	SERVICIOS DOCENTE TALLER DE PINTURA AL OLEO MES DE AGOSTO DEL 2022	4,000.00
08/09/2022	256	RAMON MARTINEZ FREGOSO	PAGO APOYO AL GRUPO DE DANZA MES DE AGOSTO DEL 2022	7,000.00
08/09/2022	257	FELIPE DE JESUS GARCIA RUBIO	APOYO EN LA INSTRUCCION DELCURSO DE ESCAMADO DE CERA EN VELAS ARTESANALES MES DE JULIO	3,000.00
08/09/2022	258	FELIPE DE JESUS GARCIA RUBIO	APOYO EN LA INSTRUCCION DEL CURSO DE ESCAMADO DE CERA EN VELAS ARTESANALES MES DE AGOSTO	3,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 4068294925

HSBC MEXICO SA

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD CON PERSPECTIVA DE GENERO EJERCICIO 2022"

SEPTIEMBRE DEL 2022

EGRESOS

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO
				78,243.30
01/09/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	COMPRA DE MOBILIARIO INTANCIA DE LA MUJER PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD	32,000.00
01/09/2022		OTRAS CUENTAS HSBC, MEX FACTURA A7142		4.50
01/09/2022		I.V.A		0.72
01/09/2022		00 COMISION SPEI 04251320220901HSBC 0429		8.00
01/09/2022		I.V.A.		1.28
21/09/2022	TRANS	FRANCISCO AMADO GUZMAN SANCHEZ	SERVICIO FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES OPERA , Y TECNICAS AGOSTO 2022.	15,400.00
21/09/2022	TRANS	FRANCISCO AMADO GUZMAN SANCHEZ	SERVICIO FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES OPERA , Y TECNICAS JULIO 2022.	15,400.00
22/09/2022		00 COMISION SPEI 001556320220922HSBC 0155		8.00
22/09/2022		I.V.A		1.28
22/09/2022		00 COMISION SPEI 001599020220922HSBC 0159		8.00
22/09/2022		I.V.A		1.28
30/09/2022	TRANS	FATIMA LEYANET SILVA CERVANTES	SERVICIO FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES OPERA , Y TECNICAS MES DE SEPTIEMBRE 2022.	15,400.00
30/09/2022		I.S.R. RETENIDO		0.96
30/09/2022		COMISION SPEI 048213820220930 HSBC 4821		8.00
30/09/2022		I.V.A		1.28

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0116486338  
BBVA BANCOMER SA

SEPTIEMBRE DEL 2022

EGRESOS

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO	1,232.32
02/09/2022		W83 COM TRANSACCIONES BNTC SICOCO REF. 742090		232.35	
02/09/2022		W84 IVA COM TRANSACCIONE BNTC SICOCO AGO 2022 REF. 742090		37.17	
02/09/2022		W85 CPMSERVBBVS NET CAS SICOCO AGO 2022 REF. 742090		830.00	
02/09/2022		W86 IVA COM SERVICIOS BNTC SICOCO AGO 2022 REF 742090		132.80	

*[Handwritten signature]*  
A. Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0117927126

BBVA BANCOMER SA FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DEL 2022

				EGRESOS
				2,226,890.15
FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO
01/09/2022	TRANS.	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 20000 KMS. PATRULLA VC-10 SEGURIDAD PUBLICA	3,937.01
02/09/2022	TRANS.	JORGE ARTURO ACOSTA AGUAYO	INSTALACION DE VIDRIO COMANDANCIA SEG. PUBLICA	232.00
07/09/2022	TRANS.	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	COMPRA DE BATERIAS PARA PC-02 Y PIPA 28	6,365.00
13/09/2022	TRANS.	CFE SUMINISTRO DE SERVICIOS BASICOS E IMPUESTO PRODUCCION SUBSIDIARIA	PAGO ENERGIA ELECTRICA MES DE AGOSTO DEL 2022	622,515.00
14/09/2022	TRANS.	MARIA CONCEPCION SANTANA COVARRUBIAS	PRUEBAS Y ESTUDIOS A POLICIAS	23,664.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA		145,119.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICOS 1RA QNA SEPTIEMBRE DEL 2022		114,217.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE BOMBEROS 1RA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		66,373.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE MOVILIDAD 1RA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		34,323.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS SEGURIDAD PUBLICA 1RA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		10,000.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICOS 1RA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022		7,600.00

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like A. Sanchez and others.]*

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA APOYOS SERVICIOS MEDICOS 1RA QNA SEPTIEMBRE DEL 2022		795.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE ESTIMULOS DE BOMBEROS 1RA QNA SEPTIEMBRE DEL 2022		6,400.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA APOYOS DE BOMBEROS 1RA QNA SEPTIEMBRE DEL 2022		5,294.00
15/09/2022	TRANS.	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO NOMINA DE ESTIMULOS DE MOVILIDAD 1RA QNA SEPTIEMBRE 2022		2,400.00
15/09/2022		CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	PAGO ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO MERCADO MUNICIPAL (LAMPARAS)	37,331.00
19/09/2022	TRANS.	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	PAGODE SERVICIO DELOS 30,000 KMS PATRULLA VC-011	4,668.00
21/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	14,155.68
21/09/2022	TRANS.	SERVICIOS INTELIGENTES SILCAMP SC	CAPACITACION JUSTICIA CIVIL	37,120.00
21/09/2022	TRANS.	ARRENDADORA UNICA SA DE CV	RENTA DE 3 PATRULLAS SEGURIDAD PUBLICA 7/20	85,051.14
21/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 05 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	27,556.30
22/09/2022	TRANS.	RUATERRA SA DE CV	PAGO DE LA ESTIMACION NO 1 DE LA OBRA DRENAJE SANITARIO PVC 10" EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE ESTIPAC MUNICIPIO DE VILLA CORONA TRASFERENCIA ERROR LA CUENTA DEBE SER FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	562,912.96
23/09/2022		DEVOLUCION X ERROR DEL ORDEN REF. 0153615465 RUATERRA SSA DE CV	PAGO DE LA ESTIMACION NO 1 DE LA OBRA DRENAJE SANITARIO PVC 10" EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE ESTIPAC MUNICIPIO DE VILLA CORONA TRASFERENCIA ERROR LA CUENTA DEBE SER FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*A. Sanchez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	87,968.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD COMPLEMENTO 2DA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2022	52,242.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICOS 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	55,752.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICOS COMPLEMENTO 2DA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	62,427.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE BOMBEROS 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	62,591.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE MOVILIDAD 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	38,567.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	9,200.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	8,000.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE APOYOS SERVICIOS MEDICOS 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	11,205.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE BOMBEROS 2DA QNA DE SEPTIEMBRE DEL 2022	6,000.00
30/09/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE MOVILIDAD 2DA QNA DE SEP	2,400.00
30/09/2022	TRANS.	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	COMPRA DE ACUMULADOR PATRULLA V003 SEGURIDAD PUBLICA	2,310.00
30/09/2022	TRANS.	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	REFACCIONES PC-02 PROTECCION CIVIL	5,590.00
30/09/2022	TRANS.	ELISEO FERMIN GORROCINO	REPARACION DE CREMALLERA PARA V0-03	3,215.00

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx



30/09/2022	TRANS.	MARGARITA ELIZABETH BLANCO MACIEL	LUBRICANTES VEHICULOS PATRULLAS PROTECCION CIVIL	1,565.72
30/09/2022	TRANS.	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	REFACCIONES AMBULANCIAS PROTECCION CIVIL	5,255.02
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 22 AL 28 DE AGOSTO DEL 2022	20,311.75
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 29 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022	11,589.52
30/09/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 19-29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	22,641.05

A. Sánchez

Bento Franco



MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0117927258

BBVA BANCO MEX SA FAIS 2022

SEPTIEMBRE DEL 2022

EGRESOS

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO
				1,403,512.84
21/09/2022	TRANS.	DISEÑO INGENIERIA CONSTRUCCION GROW SA DE CV	PAGO ESTIMACION 01 DE LA OBRA: DRENAJE SANITARIO PVC DE 10" EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y AGUSTIN MELGAR ENTRONQUE A CALLE MORES JUAN GIL PRECIADO	280,447.02
21/09/2022	TRANS.	DISEÑO INGENIERIA CONSTRUCCION GROW SA DE CV	PAGO DE LA ESTIMACION 01 DE LA OBRA: RED DE AGUA POTABLE TUBERIA HIDRAULICA PVC 3" EN CALLE JUAN PABLO II EN LA LOCALIDAD DE ESTIPAC	196,930.77
21/09/2022	TRANS.	TECNOSISTEMAS AVANZADOS SA DE CV	PAGO ESTIMACION NO.01 DE LA OBRA DRENAJE SANITARIO DE PVC DE 10" EN CALLE JUAREZ, EN LA LOCALIDAD EL BARRO MPIO DE VILLA CORONA JAL.	214,516.37
21/09/2022	TRANS.	TECNOSISTEMAS AVANZADOS SA DE CV	PAGO DE LA ESTIMACION NO. 1 NDE LA OBRA RED DE AGUA POTABLE TUBERIA HIDRAULICA PVC 3" RD. 26 EN CALLE LOPEZ MATEOS, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y AGUSTIN MELGAR ENTRONQUE A CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD JUAN GIL PRECIADO	208,705.52
23/09/2022	TRANS.	RUATERRA SA DE CV	PAGO DE LA ESTIMACION NO 1 DE LA OBRA DRENAJE SANITARIO PVC 10" EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE ESTIPAC MUNICIPIO DE VILLA CORONA	502,912.96

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*A. Sánchez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten mark]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JAL.

HSBC CTA. 4045991874

CUENTA GASTO CORRIENTE OCTUBRE DEL 2022

EGRESOS  
6,516,818.11

FECHA	CHEQUE No.	PROVEEDORES	CONCEPTO	RETIROS
03/10/2022	14676	ROSA LIDIA FAREDES MARTINEZ	FINQUITO POR DEFUNCION DEL C. JUAN RODRIGUEZ ESTRADA CHOFER	29,248.00
03/10/2022	14677	CANCELADO		
03/10/2022	14678	VICTOR MANUEL MENDOZA AVALOS	OCTAVO PAGO EN CONVENIO DEL JUICIO DE AMPARO 1600/2018	20,000.00
03/10/2022	14679	ERICA TORRES URIBE	SEXTO PAGO DE CONVENIO JUICIO LABORAL 1455/2010-C1	25,432.62
03/10/2022	14680	NATALIA MONSERRAT GARCIA GUTIERREZ	QUINTO PAGO DE CONVENIO JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
03/10/2022	14681	OSCAR ENRIQUE LUNA	QUINTO PAGO DE CONVENIO JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
03/10/2022	14682	GABRIELA FLORES VAZQUEZ	QUINTO PAGO DE CONVENIO JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	30,870.25
03/10/2022	14683	MIRIAM CELINA ANZALDO GUTIERREZ	QUINTO PAGO DE CONVENIO JUICIO LABORAL 1120/2011-B2	25,000.00
03/10/2022	14684	JUAN GABRIEL MALDONADO REYNAGA	REINTEGRO PAGO DEL FANTOM NUEVO	9,000.00
03/10/2022	14685	ROBERTO ARENAS AVILA	FINQUITO ENCARGADO DE LA DELEGACION DE ESTIPAC	14,492.00
03/10/2022	14686	JOSE DE JESUS BARRIGA ARELLANO	FINQUITO POLICIA DE LINEA	10,777.00
03/10/2022	14687	CANCELADO		
03/10/2022	14688	CANCELADO		
03/10/2022	14689	CANCELADO		
03/10/2022	14690	RUBEN JIMENEZ GUDINO	FINQUITO POLICIA DE LINEA	4,649.00
03/10/2022	14691	RUBEN JIMENEZ GUDINO	FINQUITO POLICIA DE LINEA	3,000.00
03/10/2022	14692	MARTHA ALICIA CALATA LOPEZ	NOVENO PAGO PARCIAL DE CONVENIO EXP. 1987/2010-B1	27,000.00
03/10/2022	14693	CANCELADO		
03/10/2022	14694	MARTIN GONZALEZ OROPEZA	ADELANTO DE AGUINALDO	2,000.00
03/10/2022	14695	ISRAEL ORTIZ TORRES	ALIMENTOS PERSONAL DE DESCACHARRIZACION, BANDA DE GUERRA DEL DESFILE Y CURSO DE VERANO CIENTIFICO	6,032.00
03/10/2022	14696	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO PERSONAL EVENTUAL DEL 16-30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	13,086.00
03/10/2022	14697	SANTIAGO TORRES GONZALEZ	FINQUITO POLICIA DE LINEA	10,050.00
03/10/2022	14698	SANTIAGO TORRES GONZALEZ	FINQUITO POLICIA DE LINEA	600.00
03/10/2022	14699	SANTIAGO TORRES GONZALEZ	FINQUITO POLICIA DE LINEA	2,000.00
03/10/2022	TRANS	MANUEL PONCE GONZALEZ	ESTRUCTURA PARA BOCA DE TORMENTA VILLA CORONA	8,816.00
04/10/2022	14700	VIVIANA GAZPAR ROSALES	ADELANTO DE AGUINALDO	2,500.00
04/10/2022	14701	MAXIMILIANO BUSTOS ARROYO	FINQUITO POR DEFUNCION DE LA C. ELIA AGUIRRE CISNEROS	28,842.00
05/10/2022	14702	BRENDA MARIA RUIZ AGLAYO	COMPRA DE FORMATOS AUTOMATIZADOS REGISTRO CIVIL	720.00
05/10/2022	14703	CANCELADO		
05/10/2022	14704	ELIZABETH ANTONIA DIAZ SEVILLA	AGUA SOLO LIQUIDO OFICINAS DE PRESIDENCIA	1,180.00
05/10/2022	14705	MANUEL ANTONIO MARTINEZ OSORIO	FINQUITO POLICIA DE LINEA	13,040.00
06/10/2022	14706	CANCELADO		
06/10/2022	14707	EMILIANO PALOMAR RODRIGUEZ	FINQUITO ENCARGADO DE LA DELEGACION DE ATOTONILCO EL BAJO JALISCO	11,899.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten symbol]*



05/10/2022	14705	MARTIN GONZALEZ OROPEZA	FINQUITO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	15,505.00
05/10/2022	14709	MARTIN GONZALEZ OROPEZA	FINQUITO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	12,000.00
05/10/2022	14710	CIRILO MANUEL VILLEGAS ESPINOZA	FINQUITO TECNICO EN URGENCIAS MEDICAS	11,889.00
05/10/2022	14711	ALFONSO CASTELLANOS LEON	FINQUITO TECNICO EN URGENCIAS MEDICAS	35,389.00
05/10/2022	14712	ESMERALDA MARTINEZ GOMEZ	FINQUITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,073.00
06/10/2022	14713	ESMERALDA MARTINEZ GOMEZ	FINQUITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	350.00
06/10/2022	TRANS	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	MATERIAL PARA REPARACIONES DIRECCION OBRAS PUBLICAS	4,773.00
06/10/2022	TRANS	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	MATERIAL PARA REPARACION DE PISO SALA DE CABILDO EN AUDITORIO	853.00
06/10/2022	TRANS	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	IMPERMEABLES Y BOTAS PERSONAL DE SERVICIOS	2,257.00
06/10/2022	TRANS	EDUARDO RODRIGUEZ AGUILERA	SERVICIOS LEGALES MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022	33,396.65
06/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	PAPELERA Y UTILES DE OFICINAS H. AYUNTAMIENTO	12,622.72
06/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	MOBILIARIO PARA DIRECCION DE EDUCACION	10,419.58
06/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	UTILES DE OFICINAS CONTRALORIA Y SEGURIDAD PUBLICA	983.44
06/10/2022	TRANS	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	MATERIALES Y REFACCIONES PARA DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	8,601.00
06/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	EQUIPO DE COMUNICACION PARA TRANSMISIONES SESIONES DE CABILDO	9,491.64
07/10/2022	14714	ADRIAN SALVADOR PEREZ SEDANO	FINQUITO TECNICO EN URGENCIA MEDICAS	35,257.00
07/10/2022	14715	ANA GABRIELA ACOSTA DE LOS ANGELES	FINQUITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,352.00
07/10/2022	14716	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	PAGO POR SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONO MES DE OCTUBRE DEL 2022	7,980.00
07/10/2022	TRANS	CARLOS EDUARDO FLORES CAMACHO	UNIFORMES COPITA JALISCO DIRECCION DE DEPORTES	8,461.20
07/10/2022	TRANS	SERGIO RAFAEL SEDANO ROSLES	CAMBIO CONTACTOR POZO DE AGUA PLAZA VILLA CORONA	9,120.00
10/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP VEHICULOS DE FONTANEROS 30/29/2022	852.60
10/10/2022	TRANS	ARRENDADORA UNICA SA DE CV	ARRENDAMIENTO PURO CARROS PAGO 8 DE 30 OCTUBRE	28,159.06
10/10/2022	TRANS	LUIS FRANCISCO ROSAS VERGARA	CAMARA PARA RETROEXCAVADORA CASE MPIID	1,200.00
10/10/2022	TRANS	NEXCODE SA DE CV	IMPLANTACION Y LICENCIA PAGO EN LINEA 8 DE 12	3,349.50
10/10/2022	TRANS	PELPE DE JESUS GRACIA	CAJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA OFICINAS DE AYTO	3,549.60
10/10/2022	TRANS	NEXCODE SA DE CV	LICENCIA ANUAL SIST TALRO INGRESOS PAGO 8 DE 12	3,636.60
10/10/2022	TRANS	JORGE OCTAVIO MAGIEL ORTIZ	REFACCIONES INTERNACIONAL 2 ASEO PUBLICO	1,450.00
10/10/2022	TRANS	HECTOR ISMAEL PALACIOS MARTINEZ	CELULAR SAMSUNG DIRECCION DE SEGURIDA PUBLICA	3,649.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Signature]*  
A. Sanchez

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
Bastarrosa

*[Signature]*

10/10/2022	TRANS.	PLASTICOS RODOLFO MOJARRO SA DE CV	CAJAS COLIMA MANEJO CARNES RASTRO MUNICIPAL	1,652.19
10/10/2022	TRANS.	CESAR ARMANDO GONZALEZ GOMEZ	RENTA DE OCTUBRE OFICINAS DE CONTRALORIA	4,500.00
10/10/2022	TRANS.	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP 20 SEP. FONT PARQUES Y JARDINES	872.80
10/10/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL HAYTO 26-30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	48,674.16
10/10/2022	TRANS.	NEXCODE SA DE CV	COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE FACTURAS MES DE SEPTIEMBRE	6,041.28
10/10/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL HAYTO DEL 1 Y 02 DE OCTUBRE DEL 2022	2,830.62
10/10/2022	TRANS.	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	MATERIAL CANCHA DE JUAN GIL PRECIADO	845.00
11/10/2022	14717	CANCELADO		
11/10/2022	14718	CANCELADO		
11/10/2022	14719	CANCELADO		
11/10/2022	14720	CANCELADO		
11/10/2022	14721	MARIA DE JESUS GUTIERREZ MARTINEZ	RENTA DE CAMION VOLTEO PARA ASEO PUBLICO	6,960.00
11/10/2022	14722	JOSE ELIAS CASTILLO MARTINEZ	COMPRA DE TORNILLOS PARA CAMIONETA NISSAN ECOLOGIA	93.99
11/10/2022	14723	AURORA MARTINEZ SENCION	SERVICIOS DE LLANTAS PARA RETROEXCAVADORA	3,499.95
14/10/2022	14724	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	169,973.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		290,290.00
14/10/2022	14725	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	173,787.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		65,260.00
14/10/2022	14726	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	23,758.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		37,334.00
14/10/2022	14727	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	8,074.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		15,806.00
14/10/2022	14728	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	73,861.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		44,955.00
14/10/2022	14729	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	56,702.00
14/10/2022	TRANS.	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		54,404.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signature]*  
A. Sanchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
Barragan

*[Handwritten mark]*

14/10/2022	14730	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BOMBEROS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	22,692.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE BOMBEROS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		39,899.00
14/10/2022	14731	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	22,356.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE MOVILIDAD PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		15,211.00
14/10/2022	14732	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SERVICIOS Y MOVILIDAD PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	22,246.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE DEL 2022		2,800.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		4,400.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE APOYOS DE SERVICIOS MEDICOS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		2,848.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE ESTIMULOS DE BOMBEROS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		3,600.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE APOYO DE BOMBEROS PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		6,930.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO DE ESTIMULOS DE MOVILIDAD PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022		800.00
14/10/2022	14733	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO PERSONAL EVENTUAL POR ORDENES DE PAGO PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	168,242.00
14/10/2022	14734	CANCELADO		
14/10/2022	TRANS	JOSE MORALES VAZQUEZ	ESCENARIO Y PUBLICIDAD FIESTAS ESTIPAC Y VILLA CORONA	448,688.00
14/10/2022	TRANS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	SUBSIDIO DIF 1 RA QUINCENA DE OCTUBRE DEL 2022	98,800.00
14/10/2022	TRANS	JAVIER SANTOS GARNICA	ANTICIPO BANDA PIRINOLA FIESTAS VILLA CORONA JALISCO	25,000.00
14/10/2022	TRANS	SALVADOR DE LA MORA GONZALEZ	RESTAURACION DE LIBROS REGISTRO CIVIL OFICIALIA NO. 01 Y 02	11,020.00
14/10/2022	TRANS	PAGO DE ISR RETENCION POR SERVICIOS PROFESIONALES MES DE SEPTIEMBRE 2022		5,070.00
14/10/2022	TRANS	PAGO DE ISR RETENCION POR SALARIOS E IVA MES DE SEPTIEMBRE		154,521.00
14/10/2022		COMISION X SERVICIO GBS		691.60
14/10/2022		I.V.A		110.64
17/10/2022	14735	MA GUADALUPE CRUZ RODRIGUEZ	PAGO DE INTERNET AGENCIA BUENAVISTA MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2022	700.00
17/10/2022	14736	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO PERSONAL EVENTUAL POR ORDENES DE PAGO PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2022	7,779.00
17/10/2022	14737	DAGOBERTO MONTES RODRIGUEZ	SERVICIO MANO DE OBRA Y DICTAMEN PARA BOMBA BARQUERA DEL CARCAMO VILLA CORONA JALISCO	4,060.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

17/10/2022	TRANS	JAVIER SANTOS GARNICA	IVA DEL 50% DE ANTIPO BANDA PIRINOLA FIESTAS VILLA CORONA 2022	4,000.00
18/10/2022	14738	LENY MARGOTH VALLE VARGAS	COMPRA DE BOLLLOS PARA DESFILE DE ALIMENTACION EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2022	1,000.00
18/10/2022	TRANS	PINTURAS CASTER SA DE CV	PINTURA PARA PLAZA ESTIPAC	25,838.50
18/10/2022	TRANS	TRASPASO A CUENTA 116486339 DE DE BBVA A MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO		20,000.00
19/10/2022	14739	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE APOYO ELEMENTOS DE SEGURIDAD EVENTO 15 DE OCTUBRE DEL 2022	1,040.00
19/10/2022	14740	JORGE ALFREDO PEREZ ZARATE	FINQUITO BOMBERO DE LINEA	16,569.00
19/10/2022	14741	JESUS ANTONIO RODRIGUEZ FLETES	FINQUITO BOMBERO DE LINEA	8,125.00
19/10/2022	1742	JOSE CRUZ GAMEZ LOPEZ	ESTUDIOS RADIOLOGICOS A AYUDANTE GENERAL	1,459.99
19/10/2022	TRANS	SONELI INTERNACIONAL S DE R L DE CV	COMPRA DE 4 SANITARIOS PORTATILES FERIA AMISTAD VILLACORONA	60,198.43
19/10/2022	TRANS	JOSE SILVESTRE VIRGEN MORALES	REPARACION DE CAMION VOLVO BLANCO ASEO PUBLICO VILLA CORONA	4,016.25
19/10/2022	TRANS	JORGE BERNANDO MARTINEZ FUENTES	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS RASTRO MUNICIPAL	2,943.17
19/10/2022	TRANS	PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA SA	SERVICIO KILOMETRAJE VC.07 SEGURIDA PUBLICA	3,500.00
19/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA VEHICULOS DEL FONTANEROS 5 DE OCTUBRE	396.70
19/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA VEHICULOS DE FONTANEROS PARQUES Y JARDINES 24 DE SEPTIEMBRE 2022	87.29
19/10/2022	TRANS	GRUPO ROCA	HOJAS MEMBRETADAS BOLETOS PISO Y PLAZA	10,139.56
19/10/2022	TRANS	GRUPO ROCA	MATERIAL DE LIMPIEZA DIVERSAS AREAS AYTO	3,470.14
19/10/2022	TRANS	JOSE ARTURO PEREZ SOLIS	HERRAMIENTA PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	2,108.40
19/10/2022	TRANS	GRUPO ROCA	MATERIAL DE LIMPIEZA DIVERSAS AREAS AYTO	5,058.76
19/10/2022	TRANS	JORGE NOL PULIDO	SERV. MUELLE VOLVO BLANCO ASEO PUBLICO VILLA CORONA	1,380.40
19/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA VEHICULOS DE FONTANEROS 5 DE OCTUBRE DEL 2022	499.36
18/10/2022	TRANS	OFICINAS EN ARMONIA SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE OFICINA MES DE OCTUBRE	870.00
20/10/2022	TRANS	SANDSTONE GLOBAL SA DE CV	REHABILITACION Y REGO DE SELLO CALLES VILLA CORONA JALISCO	625,548.42
21/10/2022	14743	CANCELADO		
21/10/2022	14744	AURORA MARTINEZ SENCION	SERVICIOS DE LLANTAS Y REFACCION RETROEXCAVADORA	2,299.96
21/10/2022	14745	JOSE ELIAS CASTILLO MARTINEZ	REFACCIONES CAMION ASEO ESTIPAC	550.88
21/10/2022	14746	SOFIA NAYELI ROMERO LUNA	ADELANTO DE AGUINALDO	5,000.00
21/10/2022	14747	UBALDO SANCHEZ FLORES	MANO DE OBRA PINTURA PLAZA PRINCIPAL DELEGACION ESTIPAC	1,500.00
21/10/2022	14748	JUAN CARLOS CASTRO CAMACHO	MANO DE OBRA PINTURA PLAZA PRINCIPAL DELEGACION ESTIPAC	1,500.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*  
A. Sanchez  
J. S.  
M.  
A.  
B. Castro

21/10/2022	14749	JOSE PEREZ RAMIREZ	MANO DE OBRA PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE ESTIPAC	1,500.00
21/10/2022	14750	IVAN URIBE MARTINEZ	MANO DE OBRA PINTURA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE ESTIPAC	1,500.00
24/10/2022	14751	ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ	PAGO POR LA COMPRA DE ESCOBAS COLORADAS PARA ASEO PLAZA ESTIPAC	1,550.00
24/10/2022	14752	RAFAEL RAMIREZ SANCHEZ	FINICITO ENCARADO DE INSPECCION Y VIGILANCIA	15,505.00
24/10/2022	14753	FERNANDO VILLAVARDE HERNANDEZ	ADFLANTO DE AGUNALDO	6,000.00
24/10/2022	TRANS	CRISELDA YADIRA GARCIA DE ALBA	ANTICIPO CONTRATOS EVENTOS ESTIPAC Y VILLA CORONA	436,972.00
24/10/2022	TRANS	JORGE MEZA RAMIREZ	PAGO POR TRASLADO DE MAQUINARIA DE ESTIPAC A VERTEDERO	4,640.00
25/10/2022	TRANS	EDUARDO RODRIGUEZ AGUILERA	ANTICIPO CONTRATA SERVICIOS LEGALES LUMINARIAS	76,354.35
26/10/2022	TRANS	PUBLICIDAD SIGLO XX SA DE CV	ANTICIPO CONTRATO 04 VV FIESTRAS VILLA CORONA	232,000.00
26/10/2022	TRANS	CETSA ILUMINACION SA DE CV	MAT. ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO	14,541.76
26/10/2022	TRANS	SILVIA ORTIZ MARTA	CONSUMO PARA DIFERENTES AREAS	6,281.60
26/10/2022	TRANS	CASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL AYTO DEL 03 AL 09 DE OCTUBRE DEL 2022	60,447.54
26/10/2022	TRANS	COMER CONST Y PAVIMENTOS TEPUZZA	DESASOLVE LINEAS PRINCIPALES DE DRENAJE VILLA CORONA	29,200.00
26/10/2022	TRANS	CASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE VEHICULOS AYTO. 10 AL 15 DE OCTUBRE	32,371.28
26/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PAR FONTANEROS ELECTRICICISTAS DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2022	1,012.00
26/10/2022	TRANS	JUSTINO NAVARRO ARENAS	LLANTAS PARA MOTONIVELADORA MODULO MAQUINARIA	17,009.64
26/10/2022	TRANS	NORMA GUADALUPE DURON MARTINEZ	ANTICIPO AGRUPACIONES FIESTAS ESTIPAC	349,100.01
26/10/2022	TRANS	JUSTINO NAVARRO ARENAS	LLANTAS PARA RETROEXCAVADORA MODULO DE MAQUINARIA	20,312.64
27/10/2022	14754	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	CONSUMO DE ALIMENTOS PERSONAL DE BACHEO	2,352.46
27/10/2022	14755	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DELEGACION DE BUENAVISTA NPIO DE VILLA CORONA JALISCO	1,139.00
27/10/2022	14756	UBALDO CUREL VALENCIA	COMPRA DE INGREDIENTES PARA CANASTA QUE SE LE DIO AL DOCTOR QUE IMPARTIO PLATICA CANCER DE MAMA	530.00
27/10/2022	14758	UBALDO SANCHEZ FLORES	MANO DE OBRA POR PINTAR PLAZA PRINCIPAL DE LA DELGACION DE ESTIPAC	3,000.00
27/10/2022	14759	JUAN CARLOS CASTRO CAMACHO	MANO DE OBRA POR PINTAR PLAZA PRINCIPAL DE LA DELGACION DE ESTIPAC	3,000.00
27/10/2022	14760	JULIA VIRGEN OJEDA	CASETA	123.00

*[Firma]*  
A. Sanchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

27/10/2022	14761	IVAN ALEJANDRO YAÑEZ TRUJILLO	RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS EN SERVICIOS MEDICOS MES DE OCTUBRE	406.00
27/10/2022	14762	SAUL ARTURO LOPEZ VAZQUEZ	COMPRA DE LUCANIL PARA FUMIGAR SERVICIO MEDICOS ESTIPAC COMANDANCIA SEGURIDAD PUBLICA PROTECCION CIVIL	650.00
27/10/2022	14763	AURORA MARTINEZ SENCION	SERVICIOS DE LLANTA PARA CAMION JAC ASEO PUBLICO ESTIPAC TECUAN BUENAVISTA	1,099.98
28/10/2022	14764	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	PAGO POR TRABAJOS DE SOLDADURA EN VEHICULOS	6,148.00
28/10/2022	14765	MARIA BERNADA CASTRO DAVILA	CONSUMO DE ALIMENTOS DESAYUNOS PARA CHOFER DE LA RETROEXCAVADORA (PRESTADA) TRABAJOS AL VERTEDERO	1,000.00
28/10/2022	TRANS	JORGE MEZA RAMIREZ	PAGO COMPLEMENTO DE FACTURA TRASLADO DE MAQUINARIA DE ESTIPAC A VERTEDERO	1,160.00
28/10/2022	TRANS	DIEGO OLIVER LOPEZ RAMIREZ	MATERIAL REHABILITACION PLAZA ESTIPAC	1,409.21
28/10/2022	TRANS	JAIME NICOLAS CORTES	COMPRA DE REFRIGERADOR PARA USO DE AREAS DE PRESENCIA	6,960.00
28/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	MATERIAL DIRECCION DE CULTURA RECONOCIMIENTOS	2,875.80
28/10/2022	TRANS	THERMOGAS SA DE CV	GAS LP PARA ELECTRICISTAS Y FONTANEROS 20 DE OCTUBRE DEL 2022	933.93
28/10/2022	TRANS	EQUIPOS AGRICOLAS JOCOTEPEC BOSQUE Y JARDIN SA DE CV	REPARACION DESBROZADORA PARQUES Y JARDINES	2,991.00
28/10/2022	TRANS	CUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	MATERIAL DELEGACION ESTIPAC Y JUAN GIL PRECIADO	564.02
28/10/2022	TRANS	LEOBARDO CASTRO VELOZ	LLANTAS PARA N°300 DIRECCION DE ECOLOGIA	6,839.20
28/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	TONER PARA DEPORTES Y PADRON Y LICENCIAS	950.02
28/10/2022	TRANS	JORGE OCTAVIO MACIEL ORTIZ	REFACCIONES RETROEXCAVADORA CASE MP10	843.66
28/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL H AYUNTAMIENTO DEL 17-23 DE OCTUBRE DEL 2022	34,944.67
28/10/2022	TRANS	JOSE ARTURO PEREZ SOLIS	MATERIAL PARA OBRAS PUBLICAS REP.DE ESCUELAS	4,360.00
28/10/2022	TRANS	MARGARITA ELIZABETH BLANCO MACIEL	REFACCIONES PARQUE VEHICULAR	168.20
28/10/2022	TRANS	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	REFACCIONES VEHICULOS DEL H AYUNTAMIENTO	3,004.00
28/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	DISCO DURO EXTERNO EQUIPO JUEZ MPAL	1,316.04
28/10/2022	TRANS	ARNULFO TORRES DE LA CRUZ	ESTACAS DE MADERA PARA PROTECCION CIVIL	928.00
28/10/2022	TRANS	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINAS H. AYUNTAMIENTO	9,657.06
28/10/2022	TRANS	JORGE MEZA RAMIREZ	TRASLADO DE MAQUINA DE ESTIPAC AL VERTEDERO	4,640.00
28/10/2022	TRANS	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	ANTICIPO MATERIAL Y REFACCIONES DIFERENTES AREAS	15,023.88

*[Firma]*  
A. Sanchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
BASTO FLORES

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx



28/10/2022	TRANS	PROMOTORA MEXICANA LA CIMA SA DE CV	MATERIAL PARA REHABILITACION DE CALLES VILLA CORONA	18 068.00
29/10/2022	TRANS	GRUPO ROCA	COMPLEMENTO PAPELERIA Y MATERIAL DE LIMPIEZA OFICINAS DE PRESIDENCIA Y DELEGACIONES	4 776.88
29/10/2022	TRANS	JULIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	MATERIAL Y REFACCIONES DIFERENTES AREAS	3 630.12
29/10/2022	TRANS	FELIPE DE JESUS GRACIA	TONER KYOCERA HACIENDA MUNICIPAL	1 503.22
28/10/2022	TRANS	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	REFACCIONES VEHICULOS YATO QUANTES SERVICIOS PUBLICOS	19 023.88
29/10/2022	TRANS	JULIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	HERRAMIENTA PARA CUADRILLA DE ALUMBRADO PUBLICO	4 346.03
29/10/2022	TRANS	FELIPE DE JESUS GRACIA	RENTA DE COPIADORAS Y EXCEDENTE OFICINAS DE PRESIDENCIA REGISTRO CIVIL , DELEGACIONES Y SEGURIDAD PUBLICA	9 016.52
31/10/2022	14766	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	189 525.00
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE BASE SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		258 136.00
31/10/2022	14767	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	169 077.09
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL EVENTUAL SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		66 189.00
31/10/2022	14768	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	23 418.00
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE ASEO PUBLICO SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		36 859.00
31/10/2022	14769	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	8 074.00
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		15 815.00
31/10/2022	14770	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	73 861.00
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SEGURIDAD PUBLICA SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		44 955.00
31/10/2022	14771	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	74 299.03
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE SERVICIOS MEDICOS SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		42 488.00
31/10/2022	14772	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	22 652.00
31/10/2022	TRANS	TRASPASO DE NOMINA QUINCENAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022		39 899.00
31/10/2022	14773	JULIA VIRGEN OJEDA	PAGO DE NOMINA DE MOVILIDAD SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2022	17 829.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO  
BANCO HSBC  
CTA. 4045991882

SANEAMIENTO 20% OCTUBRE DEL 2022			EGRESOS	
FECHA	CHEQUE	NOMBRE	CONCEPTO	27,608.00
28/10/2022	TRANS.	QAM QUIMICA S DE R. L. DE CV	HIPOCLORITO POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO	27,608.00

*[Firma]*

*A. Sánchez*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO  
BANCO HSBC  
CTA. 4059250407  
FONDO DE TALLERES

OCTUBRE DEL 2022				EGRESOS
FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	22,000.00 RETIRO
11/10/2022	259	FELIPE DE JESUS GARCIA RUBIO	APOYO EN LA INSTRUCCION DEL CURSO DE ESCAMADO DE CERA EN VELAS ARTESANALES MES DE SEPTIEMBRE 2022	3,000.00
11/10/2022	260	JAIME NANDE LOPEZ	APOYO EN LA INSTRUCCION DEL CURSO DE MUSICA MES DE JULIO 2022	4,000.00
11/10/2022	261	JAIME NANDE LOPEZ	APOYO EN LA INSTRUCCION DEL CURSO DE MUSICA MES DE AGOSTO DEL 2022	4,000.00
11/10/2022	262	JAIME NANDE LOPEZ	APOYO EN LA INSTRUCCION DEL CURSO DE MUSICA MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022	4,000.00
11/10/2022	263	RAMON MARTINEZ FREGOSO	APOYO AL GRUPO DE DANZA MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022	7,000.00

A. Sánchez



MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0116486339  
BBVA BANCOMER SA

OCTUBRE DEL 2022

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	EGRESOS
				15,367.85
				RETIRO
04/10/2022		W83 COM TRANSACCIONES BNTC SICOCO SEP 2022 REF. 742090		406.90
04/10/2022		W84 IVA COM TRANSACCIONE BNTC SICOCO SEP 2022 REF. 742090		65.10
04/10/2022		W85 COM SERV. BBVA NET CAS SICOCO SEP 2022 REF. 742090		830.00
04/10/2022		W86 IVA COM SERVICIO BNTC SICOCO SEP. 2022 REF. 742090		132.80
18/10/2022	TRANS.	PINTURAS CASTER SA DE CV	COMPRA DE PINTURA PARA REHABILITACION DE BAÑOS PUB. VILLA CORONA	7,742.00
27/10/2022	TRANS.	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS SA DE CV	PAGO DE PAQUETERIA PARA BAÑOS PUBLICO PORTATILES	6,191.05

A. Sanchez

Administrador

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0117927128

BBVA BANCOMER SA FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
OCTUBRE DEL 2022

				EGRESOS
				1,701,327.27
FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETRO
10/10/2022	TRANS	ARRENDADORA UNICA SA DE CV	ARRENDAMIENTO PURO DE PATRULLAS	85,051.14
10/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PATRULLAS DEL 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	15,856.21
10/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	4,059.61
10/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 12 AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	26,220.88
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		121,349.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICOS 1RA QUINCENA DE OCTUBRE DEL 2022		110,106.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE BOMBEROS 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		62,591.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE MOVILIDAD 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		38,567.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		8,400.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		8,000.00

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE APOYOS SERVICIOS MEDICOS 1RA QNQ DE OCTUBRE DEL 2022		10,433.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE DE NOMINA DE ESTIMULOS DE BOMBEROS 1RA QNQ DE OCTUBRE DEL 2022		6,000.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA APCYOS DE BOMBEROS 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		8,190.00
14/10/2022	TRANS	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE ESTIMULOS DE MOVILIDAD 1RA QNA DE OCTUBRE DEL 2022		2,400.00
14/10/2022	TRANS	HDI SEGUROS SA DE CV	PAGO DE SEGURO DE LA MOTOPATRULLA M01	13,543.65
14/10/2022	TRANS	HDI SEGUROS SA DE CV	PAGO DE SEGURO DE LA MOTOPATRULLA M02	13,543.65
14/10/2022	TRANS	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	PAGO ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022	586,528.00
19/10/2022	TRANS	HUGO BENITEZ HUERTA	COMPRA DE COLCHONES PARA SEGURIDAD PUBLICA PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, SERVICIOS MEDICOS Y MOVILIDAD	43,080.00
21/10/2022	TRANS	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 30000 KMS PATRULLA VC-10	2,844.50
27/10/2022	TRANS	HDI SEGUROS SA DE CV	PAGO DE SEGURO PARA FORD RANGER 2021 RECIBIDA EN COMODATO ASIGNADA A SEGURIDAD PUBLICA	28,000.00
27/10/2022	TRANS	HDI SEGUROS SA DE CV	PAGO DE SEGURO PARA NISSAN NP 300 FRONTIER 2020 PATRULLA EN COMODATO ASIGNADA A SEGURIDAD PUBLICA	21,500.00
27/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PUBLICA 17 A 23 DE OCTUBRE DEL 2022	24,229.19
27/10/2022	TRANS	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PUBLICA DEL 10 AL 15 DE OCTUBRE DEL 22	22,454.63

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

A. Sánchez

Benito Franco



28/10/2022	TRANS.	JAIME NICOLAS CORTES	COMPRA DE ESTUFAS PARA USO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	3,750.00
28/10/2022	TRANS.	JAIME NICOLAS CORTES	COMPRA DE 2 LITERAS DPTO DE MOVILIDAD	9,600.00
28/10/2022	TRANS.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MEDISCAL SA DE CV	COMPRA DE CUBREBOCAS PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	2,066.00
28/10/2022	TRANS.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MEDISCAL SA DE CV	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA SERVICIOS MEDICOS	4,243.14
28/10/2022	TRANS.	MARGARITA ELIZABETH BLANCO MACIEL	MANTO Y REPARACION DE UNIDAD PC 32 PROTECCION CIVIL	1,636.13
28/10/2022	TRANS.	GASOPOLIS SA DE CV	COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PUBLICA S AL 08 DE OCTUBRE DEL 2022	22,469.14
29/10/2022	TRANS.	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	REPARACION DE AMBULANCIA B1141 SMM	13,328.40
29/10/2022	TRANS.	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	REPARACION DE AMBULANCIA 2379 SMM	8,616.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE ESTIMULOS MOVILIDAD 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	2,000.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE ESTIMULOS DE BOMBEROS 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	6,000.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE APOYOS SERVICIOS MEDICOS 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	11,173.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	121,349.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE SERVICIOS MEDICO 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	116,666.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE BOMBEROS 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	62,591.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	TRASPASO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO DE NOMINA DE MOVILIDAD 2DA QNA SIW OCTUBRE DEL 2022	34,040.00
28/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	DEPOSITO A LA CUENTA DE GASTO PARA EL PAGO DE ESTIMULOS DE SEGURIDAD PUBLICA 2DA QNA DE OCTUBRE DEL 2022	8,400.00
29/10/2022	TRANS.	MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO	DEPOSITO A LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA EL PAGO ESTIMULOS DE SERVICIOS MEDICOS 2DA QNA OCTUBRE DEL 2022	8,000.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*a. Sánchez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten mark]*

MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO

CTA. 0117927258

BBVA BANCOMER SA FAIS 2022

OCTUBRE DEL 2022

EGRESOS

FECHA	No. CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	RETIRO
				499,906.16
06/10/2022	TRANS.	GREIF MI SA DE CV	ANTICIPO DEL 30% DE LA PRIMERA ETAPA DE LA RECONSTRUCCION DE DRENAJE (EMISOR) SANITARIO CON TUBERIA DE 24" ORIGEN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CONCLUSION EN CALLEJON A CRISTO REY DELEGACION ESTIPAC	499,906.16

A. Sanchez

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Si no existen comentarios, les solicito a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número IV cuarto del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez aprobado el punto número IV cuarto del orden del día, pasemos al **punto número V quinto**, por lo que le pediría al Secretario de lectura al punto.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** De acuerdo Presidente, punto número V quinto del orden del día:

V.- Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 28 de marzo del 2023.

Por lo cual, si usted me permite el uso de la voz Presidente, informarle que todos los aquí presentes tienen en su poder una copia física y de manera digital copia del acta antes mencionada. Por si existe alguna duda u observación, a la orden.

A. Sánchez

Armando Sención Guzmán

BERNARDO FRANCIS

Página 43

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones  
del Municipio de Villa Corona Jalisco.  
Administración 2021- 2024.

Villa Corona Jalisco, siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minuto del día 28 de marzo de 2023, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Cuarta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenos tardes, agradecerles su presencia a esta **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- **Presidente del Comité de Adquisiciones.**

**Ing. Armando Sención Guzmán.**

PRESENTE

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

2.- **Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.**

**Contadora Julia Virgen Ojeda.**

PRESENTE

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo).

3.- **Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.**

**Lic. Saúl Arturo López Vázquez.**

PRESENTE

(Secretaría de Administración, o su homologo).



4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen. PRESENTE  
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque. PRESENTE  
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González. PRESENTE  
(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano. PRESENTE  
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- David Ramírez Díaz.

Representante de la Directora General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.  
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez. PRESENTE  
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez. PRESENTE  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto). PRESENTE

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto).

PRESENTE

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presentes 9 integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - declaración de cuórum. Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 13.36 trece horas con treinta y seis minutos.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 3

IV.- Aprobación del Acta Anterior.

V.- Se pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se aprueben los dictámenes realizados conforme a los artículos 73 y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a partir del 01 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2023.

VI.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Artículo 73.**

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

*[Firma]*

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

**Secretario técnico:** Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 9 votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Tercera Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones, de fecha 27 de febrero de 2023, acta de la sesión anterior.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Tercera Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones de fecha 27 de febrero de 2023, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 9 votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V.- Se pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se aprueben los dictámenes realizados conforme a los artículos 73 y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y



... sus Municipios, a partir del 01 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2023.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario someta a votación el punto V quinto de la orden del día.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Quien este a favor del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Le informo presidente que el V quinto punto del orden del día se aprobó por 9 votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VI.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Artículo 73.**

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia, motivados por razones de

meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

**PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE  
ADQUISICIONES 28/03/2023.  
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS  
(LCGECSEJM).**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials)*

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx



AREA REQUIRIENTE	LOGSECE/M	REC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACION
INSTANCIA DE LA MUJER	Art. 73 fracción IV.	LONO750203A 94	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE SONIDO, 2 MEDIOS, 1 SURWOFER DOBLE POR LADO, PARA EVENTO DEL SABADO 11 MARZO DE 2023	\$5,800.00	Se Requiere La Contratación De Servicio De Sonido Para Evento Del Día De La Mujer. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. 73 fracción IV.	MARR800403 DN7	RICARDO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ	1 CORONAS DE FLORES PARA EL DIA 18 DE MARZO, POR ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MANUEL M. DIEGUEZ.	\$650.00	Se Adquiere 1 Corona En Conmemoración Del Natalicio De Manuel M. Dieguez. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. 73 fracción IV.	MARR800403 DN7	RICARDO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ	1 CORONA DE FLORES PARA EL DIA 21 DE MARZO, ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ.	\$650.00	Se Adquiere 1 Corona En Conmemoración Del Natalicio De Benito Juárez. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. 73 fracción IV.	OIM5630107 MF6	SILVIA GRIZ MARTA	12 KILOS DE CREMA, 15 KILOS DE JAMON, 2 KILOS DE BOLSA 20X30, 10 CARTERAS DE JUGOS DE 250ML, 1 PAQUETE DE SERVILLETAS DE 500 HOJAS PARA DESFILE DE LA PRIMAVERA DEL 22 DE MARZO 2023	\$9,545.93	Compra Alarotes Para Hacer Lonches Para Los Niños De Las Escuelas Que Participan En El Desfile De La Primavera. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. 73 fracción IV.	AAM1750131 MP7	JOSE DE JESUS ANDRADE MORENO	380 PIEZAS DE TELERAS PARA LONCHES, PARA DESFILE DE LA PRIMAVERA DEL MIERCOLES 22 MARZO 2023	\$1,763.20 MAS IVA	Compra De Pan (Telera) Para Hacer Lonches Para Los Niños De Las Escuelas Que Participan En El Desfile De La Primavera. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'D. A. Sánchez', and 'Benito Juarez'.



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción II.	LODL860823C ZA	LAURA CARMEN LOZANO OROPEZA	DEL 1	ACUMULADOR MODELO 94 R DE 100 AMPERS, PARA MANTEMIENT O ELECTRICO A CAMIONETA NISSAN NP300 DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$2,779.99	Con Finalidad De Mantener En Optimas Condiciones Los Vehiculos Del H. Ayto., Se Requiere La Compra De Un Acumulador. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	LODL860823C ZA	LAURA CARMEN LOZANO OROPEZA	DEL 1	ACUMULADOR MODELO 122 DE 13 PLACAS, PARA CHEVY MONZA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	\$2,113.99	Se Requiere La Compra De Un Acumulador. Con La Finalidad De Mantener En Optimas Condiciones Los Vehiculos Del H. Ayto. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	Art. 73 fracción IV.	LODL860823C ZA	LAURA CARMEN LOZANO OROPEZA	DEL 1	ACUMULADOR MODELO 31790AR, PARA CAMION BAVAND ESCOLAR, ASIGNADO AL TRASLADO DE ESTUDIANTES DE CUVALLES.	\$2,515.99	Se Requiere La Compra De Un Acumulador Para El Buen Funcionamiento De La Unidad, Que Diariamente Traslada A Los Estudiantes Del Municipio, Al Centro Universitario A En Ameca, Jalisco. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
OFICINA MAYOR	Art. 73 fracción IV.	LODL860823C ZA	LAURA CARMEN LOZANO OROPEZA	DEL 2	ACUMULADOR MODELO 31790AR, PARA CAMION PASAJEROS DINA	\$5,031.98	Se Está Rehabilitando Un Camion Escolar, Con La Finalidad De Brindar Un Mejor Servicio A Los Estudiantes De Cuvalles. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad

*a. Sanchez*  
*a. Sanchez*  
*Juan*  
*Antonio*  
*Dennis*

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*☞*



DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO	Art. 73 fracción IV.	DAM160208D 7	DESARROLLOS EN ACERO Y MADERA S DE RL DE CV	1 GABINETE, 87CM X 37CM X 1.80 CM ALTURA, PARA ARCHIVO DE LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO.	55,742.00	Se Considera Necesario La Adquisición De Un Gabinete Para Resguardar La Documentación Oficial De La Delegación De Juan Gil Preciado. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	NABM73032G PM1	MARTHA ELENA NAVAL BUENROSTRO	1 JUEGO DE BALATAS 7653, 2 DISCOS DE REATIFICAR, 1 DISCO FRENO 55054, 1 JUEGO DE BALATAS 7881, 1 DISCO TRASERO DE FRENOS 5506, 1 JUEGO DE BALATAS DE FRENO DE MANO, 2 TORNILLOS ESTABILIZADOR, 2 MAZAS, 1 JUEGO DE HULES PARA BARRA PARA AMBULANCIA 1326 DE SERVICIOS MEDICOS	\$10,012.01	Se Adquiere Material Para Frenos Para Ambulancia Con El Objetivo De Mantener En Buen Estado El Vehículo Y Poder Atender Las Necesidades De La Población. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De Urgencia.
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	Art. 73 fracción IV.	AUR121018BK 9	AURORHELL SA DE CV	1 BOBINA CABLE UTP, 6 PIEZAS AIRE COMPRIMIDO, 1 ESPUMA LIMPIADORA, 1 ALCOHOL ISOPROPILICO 1 LITRO, 1 BROCHA LIMPIADORA ANTIESTATICA, 3 CANALETAS DE PISO ALUMINIO	\$5,852.20	Se Adquiere Material Para Dar Mantenimiento A Equipos De Computo De Presidencia Y Varias Direcciones. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De Urgencia.
SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	SERH7812239 PG	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 TANQUE DE ANTICONGELANTE CON TAPON, 1 SENSOR DE RUEDA TRASERO IZQUIERDO, 1 JUEGO DE BALATAS TRASERAS, 1 SERVICIO DE	\$7,540.00 INCLUYE IVA Y RETENCION RIESGO	Con La Finalidad De Mantener En Optimas Condiciones Los Vehículos Del H. Ayto., Es Necesario La Compra De Refacciones Para Su Mantenimiento

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

10

Bérriz Fran

*[Handwritten mark]*

				DISCOS TRASEROS, 1 SERVICIO DE MANO DE OTRA DE ARMADO PARA UNIDAD FORD F-150		En Relación Al Artículo 73 Fracción iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE DEPORTES	Art. 73 Fracción IV.	DAGJ710120U ZA	JUAN PABLO DAVALOS GONZALEZ	COMPRA DE 2 TROFEOS Y 20 MEDALLAS, 1 BALON 202 DE BASQUETBOL CON CAJON PIRAMIDAL, 1 BALON 2 DE BASQUETBOL CON CAJON PIRAMIDAL, 20 MEDALLAS DE BASQUETBOL, 10 TIPO ORO, 10 TIPO PLATA	\$2,215.00 N	Con La Finalidad De Apoyar A Los Jóvenes Del Municipio En El Deporte, Se Adquieren Trofeos Y Medallas Para Premiación En Los Torneos Que Lleva A Cabo La Dirección De Deportes. En Relación Al Artículo 73 Fracción iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO	Art. 73 Fracción IV.	TAM17010447 1	TIBERIAS Y ALCESORIOS MC DE MEXICO SA DE CV	1 PIEZA EXTENSION ESPIGA PVC HIDRAULICA, 1 PIEZA EMPAQUE DE NEUPRENO DE 5 PULGADAS, 1 PIEZA DE RED ESPIGA PVC HIDRAULICA 6X14, 1 PIEZA CODO PVC HIDRAULICA 90° X 4 PULGADAS, 1 PIEZA DE TEE PVC HIDRAULICA CD26, 1 PIEZA COPLA PVC DE 4 PULGADAS MATERIAL PARA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO	\$1,768.85	Se Adquiere Material Para Atender La Necesidad De Reparación De Fugas De Agua En La Delegación De Juan Gil Preciado. En Relación Al Artículo 73 Fracción iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 Fracción IV.	CAVL700106FE 5	LEOPARDO CASTRO VELOZ	2 LLANTAS LT 265-70R17 MARCA JK TIRES, PARA CAMIONETA RAM PRENSA DE ASEO PUBLICO, RUTA VILLA CORONA JAL	\$6,345.20 MAS IVA	Siendo Los Vehículos De Aseo Público, Una Prioridad Para El Buen Servicio A La Ciudadanía, Es Necesaria La Adquisición De Llantas Para No Afectar La Recolección De Basura En El Municipio De Villa Corona Jal. En Relación Al Artículo 73 Fracción iv, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'J. P. Davalos', and 'L. Castro Veloz'.*

*Handwritten mark or signature in blue ink.*

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción III.	AKO12051DT14	AUTOMOTRIP. ROSETE SA DE CV	1 BATERIA PARA MOTOPATROLIA BMW DE SEGURIDAD PUBLICA, NUMERO M-02	\$986.00	Con la Finalidad De Mantener En Buen Estado Los Vehiculos De Seguridad Publica Y Brindar Un Buen Servicio A La Ciudadanía, Es Necesario La Adquisición De Un Acumulador Para La Motopatrulla M02. En Relación Al Artículo 73 Fracción II)
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción II.	ROGL9506297X0	LUIS ARTURO RODRIGUEZ GALLEGOS	1 BATERIA PARA MOTOPATROLIA BMW DE SEGURIDAD PUBLICA NUMERO M-01	\$790.00	Con la Finalidad De Mantener En Buen Estado Los Vehiculos De Seguridad Publica Y Brindar Un Buen Servicio A La Ciudadanía, Es Necesario La Adquisición De Un Acumulador Para La Motopatrulla M03. En Relación Al Artículo 73 Fracción III.
INSTANCIA DE LA MUJER	Art. 73 fracción IV.	BMA170710124	HDP MAYOREO SA DE CV	1 PUERTA DE ALUMINIO DE PULCABONATO DE 1.95 CM X 267 CM, 1 VENTANA CORREDIZA CON CRISTAL CLARO, 3 METROS CON 2 CENTIMETROS X 72 CM. PARA CUBICULO EN OFICINA DE INSTANCIA DE LA MUJER.	\$9,048.00 MAS IVA	Ante la Necesidad De Poder Atender En Forma Privada A Las Personas Que Acuden A Solicitar Servicio En La Instancia De La Mujer, Es Necesario Hacer Adaptaciones En La Oficina Y Poder Brindar Un Buen Servicio A La Ciudadanía. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Imponderado Y La Necesidad De La Urgencia.
INSTANCIA DE LA MUJER	Art. 73 fracción IV.	BMA170710124	HDP MAYOREO SA DE CV	MANO DE OBRA INSTALACION PUERTA DE ALUMINIO Y VENTANA CORREDIZA, PARA CUBICULO INSTANCIA DE LA MUJER	\$1,806.00	Instalación De Puerta Y Ventana En Cubiculo De Instancia De La Mujer, Por Motivos Mencionados En El Apartado Anterior. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Imponderado Y La Necesidad De La Urgencia.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'Luis', and 'P. Sánchez']*

*[Handwritten mark]*

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	QQU170215TC0	QAM QUIMICA S DE RL DE CV	16 TAMBOS DE HIPOCLORITO AL 13%, PARA CLORACION DE DIFERENTES POZOS DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA JAL	\$33,408	Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia. Es Necesario La Compra De Hipoclorito Para Mantener Clorada El Agua Potable De Los Pozos Para El Uso Doméstico De La Población Del Municipio. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción III	GAFF800707RI8	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA MARCA CARTEK, 1 PERNO DE CALIPER DELANTERO MARCA CARTEK, 1 PERNO CALIPER TRASERO MARCA CARTEK PARA CAMIONETA VC-06 FORD F-150	\$2,292.00	Se Habilitó La Unidad Vc06, Que Funcionaba Como Patrulla, Para Servicios Públicos, Por Lo Que Fue Necesario La Compra De Partes Para Su Funcionamiento De La Camioneta. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción III	GRA1400207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	IMPRESIÓN DE 1 MILLAR DE FORMATOS ACTUALIZADOS DE MOVILIDAD	\$8,958.00	Los Formatos De Movilidad, Son Los Utilizados Para El Levantamiento De Infracciones, Lo Que Es Necesario La Impresión De Dichos Formatos Actualizados Con El Nuevo Reglamento De Movilidad. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En Relación Al Artículo 73 Fracción III, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	GAFF800707RI8	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 RADIADOR, 2 ABRAZADERAS PARA CHEVY MONZA UTILIZADO EN PARQUE VEHICULAR Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730	\$864.00	Se Requiere La Compra De Un Acumulador. Con La Finalidad De Mantener En Optimas

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'D. Sánchez', and 'R. Sánchez']*

*[Handwritten mark in blue ink]*



						Los Vehículos Del H. Ayto. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad.
AGENCIA EL BARRO	Art. 73 fracción IV.	ROME41103UR S7	ELIJA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	60 METROS DE MANGUERA VENDE TRAMADA DE 3/4 MATERIAL PARA AGENCIA DE EL BARRO	\$540.00	Se Requiere Comprar Manguera Para Reparación De Fugas De La Localidad De El Barro. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	AU0Y680707I KA	YOLANDA ARUNDIZ ORNELAS	1 HORNO MICROONDAS WHIRPOOL 7 PIES, PARA EL AREA DE MOVILIDAD	\$2,390.00 MAS IVA	Se Hace La Adquisición De Un Horno Microondas Para Personal Que Labora En Diferentes Horarios En El Área De Movilidad. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecejm, En Relación En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Art. 73 fracción IV.	CIZ060810F14	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOCAN SA DE CV	10 BROCALES Y TAPA DE CONCRETO PARA OBRAS PUBLICAS	\$17,580	Se Requiere La Adquisición De Brocales De Concreto Para Sustituir Las Tapas Dañadas En Los Registros De Diferentes Calles Del Municipio. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

14



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	ROML41030R 57	LULIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	1 CORTADOR DE TUBO DE PLASTICO, 1 PINZAS DE PRESION, 2 LLAVES STILSON, MATERIAL PARA CUADRILLA DE FONTANEROS VILLA CDORONA JAL	\$784.00	Acto Situación Actual Que Tiene El Drenaje De Villa Corona, Los Fontaneros Constantemen te Tienen Que Estar Destapando Dicho Drenaje, De Ahí La Necesidad De Adquirir El Material Para La Cuadrilla. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lcgexsejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	ARO120919T1 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	2 MALLAS PARA ASIENTO DE MOTOCICLETA , 1 MALLA PARA DETENER CASCO, PARA MOTOS HONDA DM-01 Y DM-02 DE MOVILIDAD	\$557.00	Se Adquirieron Mallas Para Los Asientos De Las Motos Por La Necesidad Del Servicio. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lcgexsejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad.
PADRON Y LICENCIAS	Art. 73 fracción IV.	ARO120919T1 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO COMPLETO Y MANO DE OBRA PARA MOTO HONDA TOL DEL AREA DE PADRON Y LICENCIAS	\$2,242.00	Por Las Constantes Fallos De La Moto Utilizada Para El Cobro De Piso Y Plaza, Se Hace Necesario El Cambio De Cableado, A Fin De Mantener En Buen Funcionamient o El Vehículo. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lcgexsejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 73 fracción IV.	60SP6406115 26	PATRICIA MARGARITA GONZALEZ SALAZAR	900 BALAS CAL 22 INGLESA, PARA	\$2,859.40	Se Adquirio Balas Para La Matanza Del

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'D. Sánchez', and 'P. Sánchez', along with various initials and dates.

				RASTRO MUNICIPAL		Rastro Municipal.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	ARO120919T1 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	1 SENSOR FLECHA VELOCIDADES, 2 BATERIAS DELANTERAS, MANIJA DE FRENSOS, BAYONETA ACEITE, MAND DE OBRA MOTO DM-01 DE MOVILIDAD	\$2,331.56	En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia, Se Adquiere Piezas Para Mantener En Óptimas Condiciones Las Motopatrullas De Movilidad Y Prevenir Riesgos. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Constitución, En Relación En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	GAP1009288V 7	GIMSA AIR PRODUCTS SA DE CV	4 RECARGAS OXIGENO GRADO MEDICINAL CAP 682 LITROS, 2 RECARGAS DE OXIGENO GRADO MEDICINAL CAP 3.455 LITROS PARA SERVICIOS MEDICOS	\$1,550.00	Se Recarga Tanques De Oxígeno Para Atender A Personas En Módulo De Servicios Médicos. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 73 fracción IV.	GOSP6406115 26	PATRICIA MARGARITA GONZALEZ SALAZAR	1 PIEZA SEGUETA PARA SIERRA SOBE PARA USO DE SIERRA DE PECHO RASTRO MUNICIPAL	\$3,078.21	Se Adquiere Refacción Para Sierra, Como Necesidad Urgente Al Romperse La Segueta, Ya Que El Rastro No Puede Dejar De Trabajar. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE DEPORTES	Art. 73 fracción IV.	DEC710130G 55	JUAN FERNANDO DELGADO CERVANTES	ARBITRAJE PARA LOS PARTIDOS DE COPA JALISCO 2023 (5 PARTIDOS QUE SE FACTURARAN CADA UNO)	\$2,900.00 MAS IVA POR CADA PARTIDO	Con La Finalidad De Fomentar El Deporte En El Municipio, Se Apoya En Los Torneos Con El Pago De Arbitraje En

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'J. García', and 'D. Torres']*

*[Handwritten signature]*

				POR SEPARADO)		Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
Marzo SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	ROGR700122 QNA	RAUL GONZALEZ GALINDO	1 SERVICIO APERTURA Y JUEGO DE LLAVES PARA ESCRITORIO, 1 SERVICIO APERTURA Y JUEGO DE LLAVES PARA ESCRITORIO, 1 APERTURA DE CHAPA DE PERILLA, 1 REPARACION DE CHAPA MODELO 520	\$1,914.00	Se Solicita Servicio Para Apertura Y Cambio De Llaves En El Área De Inspección Y Vigilancia, Y Apertura De Puerta De Presidencia Municipal. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Necesidad.
SINDICATURA	Art. 73 fracción IV.	HJZC72041644 A	GERARDO ESPINOZA ZEPEDA	02 RATIFICACIONES DE RENUNCIAS DE EMPLEADOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO	\$52,800.00	Para Proteger La Seguridad Jurídica Del Municipio Y Prevenir Actos De Procedimiento Laboral, Se Requiere Los Servicios Notariales. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	ARD12091911 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A LA MOTOCICLETA HONDA 2021 DM-01 DE MOVILIDAD	\$870.00	Servicio A Motocicletas De Movilidad Para Mantenerla En Optimo Estado Para Desempeño De Sus Funciones. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	ARO12091911 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA MOTOCICLETA HONDA 2021 DM-02 DE MOVILIDAD	\$870.00	Se Hace Servicio A Motocicletas De Movilidad Para Mantenerla En Optimo Estado Para Desempeño De Sus Funciones.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'Gerardo Espinoza Zepeda', and 'Venustiano Carranza']*

Página 17



						Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Leyesojm, En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad
DELEGACION DE ESTIPAC	Art. 73 Fracción Iv.	CIZ060810FL4	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV	2 TRAMOS DE TUBO PARA ALCANTARILLA DO DE 12 PULGADAS, MATERIAL PARA DRENAJE DE LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$4,554.16	Se Adquiere Material Por La Urgencia De Arreglar Fuga De Drenaje En La Delegación De Estipac. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 Fracción Iv.	MAC0509204 U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 PIZARRON ESCO BOAR SOXGOCM, 2 PAQUETES ETIQUETAS JANEL, 12 PIEZAS BOLIGRAFO KILOMETRICO PAPEL MATE, 1 PAQUETE DE MARCADOR MAGISTRAL, 1 PAQUETE DE PAPEL XEROX TAMAÑO CARTA, 12 PIEZAS LAPICERAS COLOR AZUL MATERIAL PARA JUSTICIA CIVICA	\$1,278.31	Se Adquiere Material Para Poder Impartir Curso Al Personal De Seguridad Publica. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Leyesojm En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 Fracción Iv.	GAL18061153 6	GRUPO ALGEBRA SA DE CV	1 SERVICIO DE REPARACION DE CONTROLADO R SSC-88F PARA SEMAFORO UBICADO EN AV LOPEZ MATEOS Y CALLE HIDALGO	\$4,885.92	Se Adquiere Controlador Para Reparar Semaforo De Entrada Principal A Villa Corona Con La Finalidad De Mantenerlo En Óptimas Condiciones De Funcionamient o Para Evitar Accidentes De Tránsito. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SECRETARIA GENERAL	Art. 73 Fracción Iv.	MAC0509204 U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 CAJA DE HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO PARA IMPRESIÓN DE ACTAS EN	\$1,675.83	Se Adquiere Caja De Hojas Para La Impresión De Actas Del Pleno Del Ayuntamiento.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'D. Sánchez' and 'P. S.']*

18

				SECRETARIA GENERAL		En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 Fracción IV.	SFRH7212233 PG	HUGO EDUARDO SEVELLA RAMOS	1 FLECHA LATRA; PARA CAMIONETA RAM 4000 PRENSA DE ASEO PUBLICO, RUTA VILLA CORONA	\$7,458.75	Se Adquiere Pieza Para Camioneta Ram Da Aseo Publico Para No Detener La Recolección De Basura En Villa Corona. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 Fracción IV.	RORH5509057 L7	MILARIO RODRIGUEZ REGALADO	13 VIAJES DE ARENA AMARILLA CRIVADA, 1 VIAJE DE ARENA DE RIO	\$15,080.00	Se Adquiere Viajes De Arena Para Reparacion De Calles En Cabecera Municipal Y Delegaciones. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Art. 73 Fracción IV.	MACI5509204 U6	JORGE ANDRES MANOLLA CASTILLO	10 PAQUETES SOBRE NASSA, 2 BOLSAS DE POSTE ALUMINIO, 5 ENGRAPADOR AS, 10 FRASCOS DE TINTA PARA SELLO, 2 CAJAS DE PAPEL XEROS TAMAÑO OFICIO, 10 PIEZAS LAPIZ ADHESIVO PRUIT, 12 PIEZAS MARCADOR FLUORESCENT E, 60 PIEZAS BOLIGRAFICO KILOMETRICO, 6 PIEZAS CINTA TUK 48X150 TRANSPARENTE, 14 PIEZAS MARCADOR, 2 PERFORADOR AS, 20 PIEZAS DE ARCHIVADOR LEFORT, 1 CAJA CLIP, 1 CAJA SACAPUNTAS, 1 CAJA CORRECTOR LAPIZ, 5 CAJAS	\$17,573.44	Se Adquiere Papeleria Necesaria Para Actividades De Oficina En Presidencia Y Sus Delegaciones. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Leyesjim. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

19

				AZUL 10 PIEZAS MEMORIA USB, 5 CUTER, 5 TUBERAS, 10 CUADERNOS PROFESIONAL, 1 CAJA LAPIZ, 1 CAJA HOJAS TAMAÑO OFICIO		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	MACI5505204 U6	JORGE ANDRES MARCELA CASTILLO	1 TONER SAMSUNG M8072, 1 SERVIGO TECNICO DE MANTENIME NTO CORRECTIVO 1 KIT DE DISAGRAS PARA ALIMENTADO R, 1 BOTELO TINTA NEGRA, 1 BOTELO TINTA CYAN, 1 BOTELO TINTA MAGENTA, 1 BOTELO TINTA AMARILLA, 2 TONER HP- 85A, 1 TONER HP-48A MATERIAL PARA IMPRESORAS EDUCACION, INGRESOS, REGISTRO CIVIL, CATASTRO, MOVILIDAD	\$4,970.69	Se Adquiere Tóner Para Diferentes Direcciones Necesarios Para La Ejecución De Labores Que Emplean En Cada Área, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley de Ejec.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	SEMM751123 3M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	12 BUJAS, 3 FILTROS DE AIRE, 3 FILTROS DE ACEITE MATERIAL PARA CAMIONETAS NP 300 SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS, ECOLOGIA	\$5,435.00	SE ADQUIERE MATERIAL NECESARIO PARA LOS SERVICIOS DE LOS VEHICULOS, A FIN DE MANTENERLOS FUNCIONAND O ADECUADAME NTE En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	SEMM751123 3M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 BANDA MICRO V, 1 CAMARA DOBLE T-30, 1 CUBETA ACEITE HIDRAULICO PARA DIRECCION PARA FARQUE VEHICULAR	\$2,450.00	Se Adquiere Material Necesario Para Los Servicios De Los Vehiculos Del Ayuntamiento. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

Se Adquiere Tóner Para Diferentes Direcciones Necesarios Para La Ejecución De Labores Que Emplean En Cada Área, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley de Ejec.

Se Adquiere MATERIAL NECESARIO PARA LOS SERVICIOS DE LOS VEHICULOS, A FIN DE MANTENERLOS FUNCIONAND O ADECUADAME NTE En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.

Se Adquiere Material Necesario Para Los Servicios De Los Vehiculos Del Ayuntamiento. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad

Página 20



DIRECCION DE DEPORTES	Art. 73 fracción IV.	MUOC840620 RHS	CLAUDIA IVETT MUJICA GILSON	1 CONSUMO DE ALIMENTOS DESAYUNO PARA VISORES DEL CLUB TOLUCA.	\$447.00	De La Urgencia. Apoyo Con Alimentos Para Personal Del Club Deportivo Toluca, Quienes Realizaron Visorias Con Los Jóvenes Del Municipio. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SINDICATURA	Art. 73 fracción IV.	ICR938531764	ICR SA DE CV	1 CONSUMO DE ALIMENTOS SINDICATURA	\$335.00	Servicio De Consumo De Alimentos Del Personal Que Anda En Comisión. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecoejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad
SINDICATURA	Art. 73 fracción IV.	AUR1592098 WA	JOSE DE JESUS AGUILAR RODRIGUEZ	1 CONSUMO DE ALIMENTOS SINDICATURA	\$365.01	Servicio De Consumo De Alimentos Del Personal Que Anda En Comisión. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Lgecoejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	CMES10715U B9	COSTCO SA DE CV	1 CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS CURSO DE EVALUACION DE COMPETENCIA S PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$336.57	Apoyo Con Alimentos Para Personal De Seguridad Pública Que Acude A Capacitación En La Cd. De Guadalajara. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	CK1312193UA	CUARTO DE KILO 5 DE RL DE CV	3 PAQUETES DE CONSUMO DE ALIMENTOS CURSO EVALUACION DE COMPETENCIA S PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$1,325.00	Apoyo Con Alimentos Para Personal De Seguridad Pública Que Acude A Capacitación En La Cd. De Guadalajara.

VILLA CORONA Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sanchez', 'Benito', and '21']*

*[Handwritten signature in blue ink]*



						En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	PRB108802H2 0	PREMIUM RESTAURANT BRANDS S DE RL DE CV	3 PAQUETES DE CONSUMO DE ALIMENTOS CURSO EVALUACION DE COMPETENCIAS SEGURIDAD PUBLICA	\$382.00	Apoyo Con Alimentos Para Personal De Seguridad Publica Que Ayuda A Capacitación En La Cd De Guadalajara. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE CATASTRO	Art. 73 fracción IV.	GOM18504104 15	JHOSELLY MAIROLY GONZALEZ MOJICA	6.36 METROS CUADRADOS AZULEO GAMA VERDE 20X30 4 CAJAS, 2 SACOS PEGA AZULEO MARCA PEGADURO	\$1,265.74	Se Adquiere Material Para Mantenimiento De Las Paredes Se Guardan Los Archivos De Catastro, Con La Finalidad De Resolver El Problema De Humedad En Dicha Área. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	LCOL860823C 2A	LAURA DEL CARMEN LOZANO GROPEZA	I ACUMULADOR MODELO 49 I ACUMULADOR MODELO 3478 PARA AMBULANCIA 1141 DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$5,537.99	Se Adquieren 2 Acumuladores Con La Finalidad De Mantener En Buen Funcionamiento La Ambulancia Para Brindar Servicio Al Municipio. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	LCOL860823C 2A	LAURA DEL CARMEN LOZANO GROPEZA	I ACUMULADOR LTH DE 100 AMPERS PARA PATRULLA NUMERO VC11 SEGURIDAD PUBLICA	\$2,775.99	Por Ser Vehículos De Primera Necesidad, Es Necesario El Tenerlos En Buen Funcionamiento o Razón Por La Cuel Se Adquirieron Los Acumuladores

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like A. Sánchez and dates like 22/06/2022]*



						En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	LODL860821C 2A	LAURA CARMEN LOZANO DROPEZA	1 ACUMULADOR MODELO 75 1 ACUMULADOR MODELO 49 PARA AMBULANCIA 1326 SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$9,257.99	Se Adquieren 2 Acumuladores , Con La Finalidad De Mantener En Buen Funcionamiento La Ambulancia Para Brindar Servicio Al Municipio, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	POPG790522A E6	MARIA GUADALUPE PONCE POLANCO	1 BRAZO TENSOR PARA BANDA DE MOTOR, 2 ABRAZADERAS DE TORNILLO 1 SERVICIO DE ENFRIADOR Y SOLDAR, 1 SERVICIO DE CORREGIR FALLA DE MOTOR Y REPLAZO DE PIEZAS REPARACION DE CAMION INTERNACION AL ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$15,416.40	El Servicio De Recolección De Basura No Puede Detenerse, De Ahí La Urgencia De La Reparación Y Mantenimiento Del Camión, Vehículos Que Son De Uso Diario. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	POPG790522A E6	MARIA GUADALUPE PONCE POLANCO	1 SENSOR ICP, 1 SENSOR MAP, 1 SERVICIO DE MONITOREO BORRANDO CODIGOS CORRIENDO FALLA DE MOTOR, 1 LLAVE NUEVA PARA DRENAR FILTRO DE COMBUSTIBLE REPARACION DE CAMION INTERNACION AL RUTA ATOTONILCO Y JUAN GIL PRECIADO	\$16,692.00	Mantenimiento Y Reparación Del Camión De Aseo Público, Siendo Vehículos De Uso Diario Para Dar El Servicio De Recolección De Basura En Delegaciones. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	ROPJ780826F 2	JORGE NOL PULIDO	1 TORNILLO DE CENTRO, 1 HOJA DE MUELE, BUJE DE 2 PULGADAS, 1 SERVICIO DE MUELE, 1 SERVICIO DE REAFREAR Y	\$1,893.80	El Servicio De Recolección De Basura No Puede Detenerse, De Ahí La Urgencia De La Reparación Y Mantenimiento Del Camión, Vehículos De

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'J. Ponce', and 'H. Carranza']*

*[Handwritten mark]*

				MUELLE, PARA CAMION VOYVO ASPD PUBLICO RUTA VILLA CORONA		Son De Uso Diario. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DELEGACION JUAN GIL PRECIADO	Art. 73 Fracción IV.	MAOJ800407 M73	JORGE OCTAVIO MACIEL ORTIZ	1 RENTA DE RETROEXCABADORA CON MARTILLO PARA REPRACION DE FISSA DE JUAN GIL PRECIADO	\$1,053.33	Servicio Necesario Para La Reparación De Fuga De Agua En La Obligación De Juan Gil Preciado. En Relación Al Artículo 73 Fracción Iv, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Art. 73 Fracción IV.	OIM5630107 MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	8 PAQUETES DE TENEDOR MCNARKA CON 25 PIEZAS, 4 PAQUETES DE VASO REYMA #14 CON 50 PIEZAS, 4 PAQUETES DE CHARCLA JAGUAR CON 50 PIEZAS, 7 KGS. DE BOLSA NEGRA JUMBO, 1 PAQUETE DE CUCHARA MCNARKA CHICA CON 50 PIEZAS, 1 KGS. DE AZUCAR, 1 PAQUETE DE SERVITOALLA, 2 PAQUETES DE VASO REYMA #12 CON 50 PIEZAS, 2 PAQUETES DE VASO TERNICO #12, 1 SUSTITUTO COFFEE MATE 930G, 32 CAJA DE AGUA MEMBERS DE 500 ML, 10 CAJAS DE AGUA MEMBERS DE 355 ML, 1 ATOMIZADOR INDUSTRIAL, 1 FLEDCE MADERA, 1 MICROFIBRA COLOR, 2 CAJA TE McCORMICK MANZANILLA, 1 NESCAFF CLASICO 350 GRS, 2 KG DE AZUCAR, 3 PAQUETES DE	\$9,059.78	La Adquisición De Insumos Para Diferentes Direcciones, Se Surten En El Municipio De La Cabecera Municipal Por La Necesidad De Cada Área De Acuerdo A Los Eventos Que Se Van Teniendo, Y El Hacer Una Licitación Pública Nos Llevaría Mayor Tiempo Para La Adquisición De Productos, Ya Que Varios Eventos Son Impredicibles. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica, En Relación Con El Artículo 74 Numeral 1.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'A. Sánchez' and other illegible signatures.

				VASO TERMICO #8, 4 KG BOLSA CAMISETA GRANDE, 1 CUADRITELA, 1 CLORALEX DE 10L, 1 SACO DE JABON ROMA DE 10 KG, 2 PAQUETES AGUA EPURA 600 ML, 2 NESCAFE CLASICO DE 200G, 3 PAQUETES DE CUCHARA ECO REYHER CON 25, 5 PAQUETES DE VASO TERMICO #10, 4 CAJAS DE GALLETA SURTIDA GAMESA, 3 PANQUE BIMBO NUEZ, 1 PAQUETE DE SERVILETA VELVET, 1 CHAROLA COCA LIGHT 235 ML, PARA DIFERENTES AREAS DEL AYTO. Y CURSOS QUE SE HAN IMPARTIDO A PERSONAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD PUBLICA.		
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA140207A2 3	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	3 CAJAS DE PAPEL HIGIENICO TORK CON 12 ROLLOS, 1 CAJA DE PAPEL HIGIENICO TORK JUMBO CON 6 ROLLOS, 1 CAJA DE PASTILLAS DESODORANTE WISSE CON 50, 1 BOLSA DE MICROFIBRA AMARILLA PAQUETE CON 36 PIEZAS.	\$3,455.47	Se Adquiere Material De Limpieza Para Abastecimiento De Las Necesidades De Delegaciones Y Presidencia Municipal. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA140207A2 3	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	3 MILLAR DE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO.	\$4,002.00	Se Adquiere Material Impresión Para Uso De Las Diferentes Áreas Del Ayuntamiento. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento O Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

Sancti Spiritus

A Sánchez

25

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	BIET870219NP 7	MARIA TERESA ESPINOZA	LIMPIADORES QUIMICOS (SHABPO PARA KOPA, HIFOCLORITO Y JABON ALCALINO), PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$603.20	Se Adquiere Material De Limpieza Para Modulo De Servicios Medicos. Lo Anterior En Relacion Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA140207A2 3	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	1 MILLAR DE ORDENES DE PAGO FOLIADOS, EN DOS TANTOS, 18 MILLARES DE BOLETOS DE PISO Y PLAZA FOLIADOS, CON TALON, DE DENOMINACIONES \$1.00, \$5.00, \$10.00 Y \$20.00, 4 MILLARES DE CADA UNO.	\$12,932.32	Se Requiere Mandar Imprimir Boletos Para El Cobro De Piso Y Plaza, Que Se Utilizan Para La Rescaudación Del Municipio, Así Como Ordenes De Pago Que Se Utilizan En Las Diferentes Direcciones Del Ayuntamiento. En Relacion Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GRA140207A2 3	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	2 GALONES DE 20 LTS DE CLORO, 2 GALONES DE 20 LTS DE PINOL, 2 GALONES DE 20 LTS DE FABULOSO, 1 GALON DE 20 LTS DE SARRIGEL, 2 PLUMEROS DE PARED LARGO.	\$3,020.22	Se Annuere Material De Limpieza Para Abastecimiento De Las Necesidades De Delegaciones Y Presidencia Municipal. En Relacion Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
Diciembre PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE7301251 ES	FELIPE DE JESUS GRACIA	5 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA PARA DISTRIBUCION A LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO.	\$5,915.00	Se Adquiere Material De Oficina (Hojas Blancas) Importante Para La Impresión De Documentos De Las Diferentes Áreas De Presidencia Y Delegaciones, Así Como Facturas Y Recibos A Los Contribuyentes. Lo Anterior En Relacion Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Ley Orgánica Del Ayuntamiento De Villa Corona, Jalisco.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

26

BRUNO FRANCISCO



						En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	FHT870119NF 7	MARIA TERESA ESPINOZA ESPINOZA	LIMPIADURES QUIMICOS (SHAMPO PARA ROPA, HIPOCLORITO Y JABON ALCALINO), PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	5556.80	Se Adquiere Material De Limpieza Para Modulo De Servicios Medicos. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	BEDE6295041 23	MARIA ELENA BERNAL DUEÑAS	1 ROLLO DE 100 MTS. CABLE ELECTRICO USO RUDO, PARA ALUMBRADO PUBLICO	56,582.12	Se Adquiere Material Eléctrico Para Reparación De Alumbrado Público, A Fin De Dar Un Buen Servicio A La Ciudadanía. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	PMG1807068 HS	PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LOS 65,000 KMS A LA PATRULLA V007 (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA)	\$4,900.00	Con La Finalidad De Mantener En Óptimas Condiciones Las Unidades De Seguridad Pública Y Por Ser Vehículos De Reciente Adquisición, Se Les Da Mantenimiento En La Agencia. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	DAU01052421 A	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 40,000 KMS A LA PATRULLA VC10 (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA)	\$6,083.00	Con La Finalidad De Mantener En Óptimas Condiciones Las Unidades De Seguridad Pública Y Por Ser Vehículos De Reciente Adquisición, Se Les Da Mantenimiento En La Agencia. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature 'a. Sánchez' and other illegible signatures.*

DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción IV.	ARO120919TL 4	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	1 BATERIA PARA MOTOPATRU LA DE MOVILIDAD	\$680.00	Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia. Se Adquiere Bateria Para Motocicleta Para Uso De Personal De Movilidad. En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De La Urgencia.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	FEGE5207031 86	EUSFO FERMIN GORRCCINO	4 HORQUILLAS DELANTERAS, 4 TERMINALES, 2 BALATAS DELANTERAS, REFACCIONES PARA CAMIONETA RAMA DE ASEO PUBLICO	\$13,920.00	Se Adquiere Piezas Para Arreglar Camioneta Ram De Aseo Público. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Logceejm, En Relación Al Artículo 73 Fracción IV, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	Art. 73 fracción IV.	HO.751002P25	JOSE JIMENEZ DIAZ	MANTENIMIE NTO DE SUSPENSION DE VEHICULO BANANO ESCOLAR (INCLUYE KIT DE BUJES DE SUSPENSION HENDRICKSO, KIT DE SUSPENSION NEUMATICA, MANO DE OBRA)	\$17,400.00	Se Adquiere Piezas Para Camión Para Reparación De Suspensión. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Logceejm, En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3, Acontecimient o Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	REDE6205041 29	MARIA ELENA BERNAL DUERAS	12 SACOS DE CEMENTO PORTLANDO, MATERIAL PARA REHABILITACI ON PLAZA DE JUAN GIL PRECIADO	\$3,340.80	Se Adquiere Material Para Reparación Y Rehabilitación De Plaza Principal De Juan Gil, A Fin De Teneria En Buenas Condiciones Por Las Fiestas De La Localidad. Lo Anterior En Relación Con El Artículo 74 Numeral 3 De La Logceejm, En Relación Al

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
 - A large signature: *a. Sánchez*  
 - Another signature: *a. Sánchez*  
 - Multiple smaller signatures and initials.  
 - Vertical text: *na 28*

						Fracción IV, Acontecimiento Inesperado Y La Necesidad De Delegaciones Del Municipio De Villa Corona.
SINDICATURA	Art. 73 fracción IV.	DTM1406139 US	DRAGON TRADE DE MEXICO SA, DE CV.	UAWC12-ANEXCIUAESTA RNDAR/12000 /110V/FRIG	\$4,050.00	En virtud de las necesidades del departamento y dado que en la licitación se tardaría alrededor de 50 días.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario someta a votación el punto VI sexto punto de la orden del día.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Quien este a favor del VI sexto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Le informo presidente que el VI sexto punto del orden del día se aprobó por 9 votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VII.- Asuntos Generales.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** ¿Alguien tiene algún asunto general?

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo aquí tengo un punto que dice:

Se adjudique contrato de prestación de servicios a la C. Nancy Berenice Vidrio Mejía (RFC -VIMN8501059R6), la instalación de un aire acondicionado, para la oficina de Sindicatura, por un costo de \$1,700 más IVA.

**Secretario Técnico Pablo López Moreno:** Se pone a consideración el Punto numero 1 vertido en Asuntos Generales de esta sesión, en los términos antes descritos por el Presidente, quien este a favor, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que dicho punto vertido en Asuntos Generales se aprobó con 9 votos a favor.



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al último punto del orden del día, que es:

VIII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las 14:46 catorce horas con cuarenta y seis minutos, se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.



Ing. Armando Sención Guzmán  
Presidente del Comité de Adquisiciones.  
Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

Contadora Julia Virgen Ojeda.  
Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.  
(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homólogo).

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.  
Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.  
(Secretaría de Administración, o su homólogo).

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 30

  
**Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.**

Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.  
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

  
**Ing. Rafael López Roque.**

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.  
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

  
**Lic. Fernando Darel Guardado González.**

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.  
(Consejería Jurídica, o su homólogo).

  
**C. Hugo Francisco Hernández Sedano.**

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.  
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

Lic. David Ramírez Díaz.

En representación de Lic. Rafael Jaime Torres Ramos, Director General del  
Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.  
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.  
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

*a. Sánchez*

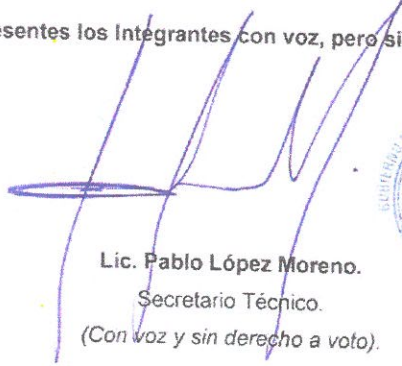
C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.  
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

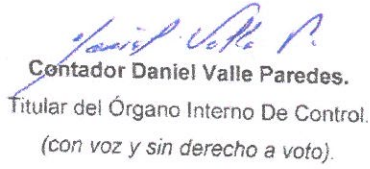
Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

  
Lic. Pablo López Moreno.  
Secretario Técnico.  
(Con voz y sin derecho a voto).



  
Contador Daniel Valle Paredes.  
Titular del Órgano Interno De Control.  
(con voz y sin derecho a voto).

  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez  
  
A. Sánchez



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: ¿Alguien tiene algún comentario?



**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** De no ser así, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto V quinto del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto V del Orden del Dia, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número V quinto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el VI punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto VI sexto punto del Orden del Dia dice:

VI.- Se autorice la participación del gobierno municipal en el programa estatal "Estrategia Ale" en caso de ser seleccionado como beneficiario se autoriza la suscripción del convenio de coordinación respectivo a su anexo técnico por conducto de las personas funcionarias publicas autorizadas de municipio. En caso de incumplimiento por parte del gobierno municipal al convenio y a su anexo técnico, se autoriza al gobierno del estado por conducto de la secretaria de hacienda pública para que descuenta al municipio de sus participaciones estatales el monto económico que corresponda al incumplimiento, el cual será determinado por la SISEMH de acuerdo con los procedimientos establecidos en la ROP.

**Regidora Luz Angelica Morales Rubio:** Yo quiero hacer un comentario. Informarles que ya se ingresó solicitud para participar en este programa, estamos en revisión, ya nomas nos hicieron dos observaciones de las cuales ya se están atendiendo. El 25 de abril dan los resultados para ver si somos beneficiados o no. En caso de ser beneficiados la secretaria nos pide que tengamos una coinversión del 10% de la cantidad total del proyecto que es cercano a ochocientos ochenta mil pesos aproximadamente, que sería la aportación del municipio de cerca de ochenta y seis mil pesos, esto por los conceptos de tres policías que se van a contratar, que el municipio pague enero del 2024.

*(Handwritten signatures in blue ink)*  
A. Sánchez  
P. López  
Luz Angelica Morales Rubio  
Pablo López Moreno

*(Handwritten signature in blue ink)*

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Regidores, si ustedes me lo permiten, daremos un receso de 15 quince minutos.

**Se termina el receso de quince minutos e inicia con el uso de la voz la Regidora Luz Angelica Morales Rubio.**

**Regidora Luz Angelica Morales Rubio:** El recurso del programa que mencionaba anteriormente, llegaría en diciembre para aplicarse en enero del 2024 a mayo del 2024 para que el municipio cubra el pago de esos tres policías, para que en el próximo año se meta de nueva cuenta el programa para el año siguiente. Los ochenta y siete mil pesos se cubriría el pago de los tres policías solamente eso.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay otro comentario, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto VI del Orden del Dia, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número VI sexto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el VII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto VII del Orden del Dia dice:

**VII.-** Se pone a consideración y en su caso aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento de este municipio, en relación al a la Queja número 3029/2021/IV, oficio número 4529/2022/IV y la propuesta de conciliación número 206/2022/IV emitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, para que se sigan llevando las acciones descritas en los documentos antes señalados y dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la mencionada Comisión.

Presidente, si usted me lo permite, informarle que cada uno de los integrantes de este pleno tiene copias del documento que se menciona en este punto, del cual habla de hacer conductas tendientes a preservar el medio ambiente, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos los cuales emiten dicha

recomendación. A lo cual informarles que se está trabajando en la comisión de Reglamentos a la implementación de un nuevo reglamento de medio ambiente, ecología y protección animal para el municipio y dar cumplimiento a estas recomendaciones.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay más comentarios, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto VII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número VII séptimo del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el VIII octavo punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto VIII octavo del Orden del Día dice:

VIII.- Se pone a consideración y en su caso aprobación del gasto por \$10,000.00 diez mil pesos a solicitud de la Parroquia de Cristo Rey en Estipac, Villa Corona, como apoyo a la realización del Viacrucis que se realizara en esa localidad el día 07 siete de abril del presente año, donde se comprarán vestuarios, marcos de madera y mantas para elaborar los paisajes para las estaciones de esta celebración.

Si me lo permite Presidente informarle que todos los integrantes del pleno tienen en su poder copia del oficio petitorio del apoyo por parte de la parroquia de la localidad de Estipac.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo si quisiera comentar que únicamente se recibió una sola solicitud, de ningún otra parte se pidió el apoyo, es por ello que lo estamos poniendo a consideración de ustedes.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay más comentarios, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto VIII octavo del Orden del Día, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número VIII octavo del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el IX noveno punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto IX noveno del Orden del Dia dice:

IX.- Se pone a discusión y en su caso aprobación del Pleno el gasto por la cantidad total de \$70,000.00 setenta mil pesos para llevar a cabo los festivales del "Dia del Niño" del año 2023, en todas las localidades del municipio incluida la cabecera municipal, dicho gasto se distribuirá en todas las localidades de la siguiente manera:

Localidad	Fecha.	Aprox. de Niños.	de Presupuesto.
Ojo de Agua.	25 abril 2023.	15	\$2,000.00 dos mil pesos
El Barro.	25 abril 2023.	200	\$7,000.00 siete mil pesos
El Tecuán.	26 abril 2023.	200	\$7,000.00 siete mil pesos.
Buenavista.	26 abril 2023.	200	\$7,000.00 siete mil pesos.
Estipac.	27 abril 2023.	400	\$9,000.00 nueve mil pesos.
Juan Gil Preciado.	27 abril 2023.	400	\$9,000.000 nueve mil pesos.
Atotonilco el Bajo.	28 abril 2023.	400	\$9,000.00 nueve mil pesos.
Villa Corona.	28 abril 2023.	700	\$20,000.00 veinte mil pesos.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)*



		<b>TOTAL:</b>	\$70,000.00 setenta mil pesos.
--	--	---------------	-----------------------------------

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Yo nada más una pregunta ¿se están basando en actividades o nada más a regalar cosas como el año pasado?

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Mire, la verdad estamos haciendo algo parecido al año pasado, regalar pelotas y algún otro juguete, si conseguimos algún apoyo de algún payaso, realmente es poco el recurso, pero consideramos que cumplimos.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Yo si considero de subirle un poco más, si es muy bajo el recurso para todas las localidades.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Esto tiene, comparado al año pasado, tiene un 12% más que el año pasado. No sé si el año pasado nos quedamos muy bajos, no sé si esto del 12% cubra lo que no tuvimos el año pasado, esa es la solicitud de nuestro director de cultura y de esa forma se los ponemos a consideración.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** De hecho, el año pasado hubo cooperación por parte de los regidores para los eventos del año pasado.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Que bueno que comenta eso, hay un apoyo de las personas que ponen los juegos en las fiestas patronales, posiblemente nos den un juguete más, ya con este poco recurso a lo mejor les daremos algún refrigerio, llevarles un atractivo, se comprometieron a llevar brincolines a todas las localidades.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Creo sería buena idea, también pedirles a los proveedores del municipio, nos apoyen con algo también como para el 10 de mayo como para el día del niño.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Lo hacemos entre todos por favor para ver que logramos conseguir para los niños.

**Regidor Benito Franco Serrano:** Un comentario, en relación a lo de los juegos, vino la persona de los juegos y estaba en la mejor disposición de poner los juegos para celebrar el día del niño y sea un poco más ameno en todas las localidades. Esto será en todas las localidades.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay más comentarios, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto IX noveno del Orden del Día, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número IX noveno del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el X décimo punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto X décimo del Orden del Día dice:

X.- Se pone a discusión y en su caso aprobación del Pleno el gasto por la cantidad total de \$90,000.00 noventa mil pesos para llevar a cabo los festivales del "Día de la Madre" del año 2023, en todas las localidades del municipio incluida la cabecera municipal, dicho gasto se distribuirá en todas las localidades de la siguiente manera:

Localidad	Fecha.	Aprox. de Niños.	de	Presupuesto.
Ojo de Agua.	03 de mayo 2023.	15		\$3000.00 tres mil pesos
El Barro.	04 de mayo 2023.	120		\$10,000.00 diez mil pesos.
El Tecuán.	05 de mayo 2023.	180		\$10,000.00 diez mil pesos.
Buenvista.	06 de mayo 2023.	180		\$10,000.00 diez mil pesos.

Estipac.	08 mayo 2023.	300	\$13,000.00 trece mil pesos.
Juan Gil Preciado.	08 mayo 2023.	300	\$13,000.00 trece mil pesos.
Atotonilco el Bajo.	07 mayo 2023.	300	13,000.00 trece mil pesos.
Villa Corona.	09 de mayo 2023.	700	\$18,000.00 dieciocho mil pesos.
		<b>TOTAL:</b>	\$90,000.00 noventa mil pesos.

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Entonces ¿en la cabecera seria la misma actividad junto a la parroquia como el año pasado?

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Estamos en tiempo de organizarnos en forma conjunta.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Una cosa es la parroquia y otra cosa es el ayuntamiento. Y yo creo que si subirle un poco más, porque siento que se merecen las madres, también los niños, porque la vez pasada en el día del niño, llevaron una obra de teatro donde los niños no se divirtieron pienso que hay que subirle un poquito más.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** A ver señor Regidor, con todo respeto usted acepto la propuesta anterior, sino está de acuerdo en esta, haga su propuesta y la ponemos a consideración. Los niños y las madres se merecen todo, estoy de acuerdo con usted, vamos a buscar más, esto sería por parte del Ayuntamiento, entre todos buscar más para que sea un festejo más importante para las madres.

**Regidora Luz Angelica Morales Rubio:** Creo que es un detalle que se les da a las mamás, tomarlas en cuenta, no creo que se les pueda dar un regalo más caro, es un detalle. Las mamás si lo agradecen, pero claro que, si se pueden hacer más cosas en conjunto de todos, incluso con los delegados y demás personas.

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** En cada sesión, yo siempre les he solicitado que nos conjuntemos todos para realizar los objetivos, igualmente ahorita les pido que nos conjuntemos para ver que logramos en beneficio de estos festejos del niño y de las madres, por favor.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Yo si pediría que los que se encargan de organizar, pues que nos inviten a participar, como por ejemplo aquí en la cabecera, que nos tomen opinión de que podría hacerse. Otro punto, en la cabecera serian 700 personas y se destinarían \$18,000.00 dieciocho mil pesos, a mí se me hace muy poquito, a mi si me gustaría que se le aumentara un poco más. Pero de igual manera que nos invite a participar y acompañar con patrocinios.

**Regidora Adriana Sánchez Rodríguez:** Seria importante reunirnos con el director de cultura y proponer que es lo que vamos hacer.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Pero si sería importante que si nos inviten. Yo estoy en la mayor disposición.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le vamos a dar instrucciones al director de cultura para que se coordine con cada uno de ustedes en cada localidad.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Yo si quisiera hablar por las localidades más pequeñas, creo que los delegados tienen una función muy importante en estos días y donde participan directamente, en las localidades más grandes como Estipac, Juan Gil, la cabecera y Atotonilco el Bajo, a lo mejor este dinero no va a ajustar y para los niños lógicamente no se les puede dar tanto, pero creo que si nos conjuntamos como usted dice, podemos hacerlo mejor y buscar algo más, porque para la cabecera si hay más madres, pero vamos organizándonos, yo estoy dispuesto a apoyar en conjunto.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay algún otro comentario, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto X del Orden del Dia, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número X décimo del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

A. Sánchez

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XI décimo primero punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XI décimo primero del Orden del Dia dice:

XI.- En la XXIV vigésima cuarta sesión ordinaria del pleno del ayuntamiento se autorizó un pago por la cantidad total de \$7183.00 siete mil ciento ochenta y tres pesos por el concepto de adeudo vehicular y cambio de propietario del vehículo de propiedad de este municipio, tracto camión Volvo blanco número de serie IWUADCJE0GN114249; más sin embargo al hacer el pago en la recaudadora del Estado de Jalisco, salió un monto total de \$9741.00 ya que se presentaba multas, recargos y actualizaciones, por lo cual se solicita a este H. Pleno de Ayuntamiento se autorice el gasto de la diferencia por la cantidad de \$2558.00 dos mil quinientos ochenta y ocho pesos.

Presidente, si usted me lo permite, se autorizó el pago de la mayoría de vehículos que están activos del municipio, se hizo el pago, pero en lo particular en el vehículo antes descrito, el oficial mayor no informa que salió una actualización de la cantidad mencionada por multas y recargos, se necesita pagar esa diferencia.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** De hecho, era el vehículo que estaba a nombre de un particular. Mas bien que al momento de hacer la cita nos la dieron para casi un mes y ya no aplico el descuento que era de un 15 % por ciento de descuento.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no existe algún otro comentario, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XI décimo primero del Orden del Dia, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XI decimo primero del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XII décimo segundo punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XII décimo segundo del Orden del Dia dice:

XII.- Se pone a consideración y en su caso aprobación al H. Pleno del Ayuntamiento el reintegro por la cantidad total de \$2638.00 dos mil seiscientos treinta y ocho pesos al Sr. Joel Torres por concepto de los años 2021 y 2022 por toma de agua y drenaje del domicilio Lázaro Cárdenas #49-A, ya que dicho domicilio no existe, existiendo únicamente Lázaro Cárdenas #49, todo esto en la cabecera municipal de esta localidad.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Si quisiera comentar que se verifico el domicilio y no existe el que mencionamos, el propietario no sé qué le haya pasado y estuvo pagando dos años y ahora reacciono y dijo que no tenía dos domicilios, verificamos y tiene una sola toma a lo cual les estamos solicitando el reintegro de esa cantidad que estaba pagando de más.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XII décimo segundo del Orden del Dia, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XII décimo segundo del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XIII décimo tercero punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XIII décimo tercero del Orden del Dia dice:

XIII.- Se pone a discusión y en su caso aprobación al H. Pleno del Ayuntamiento para que se faculte a los funcionarios autorizados suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes para dar en comodato por una vigencia de 90 años la fracción 3 de la fracción del predio rustico denominado



Área de Donación, correspondiente a la primera etapa de fraccionamiento denominado Cuauhtémoc ubicado en la cabecera municipal de Villa Corona, Jalisco. Con una superficie aproximada de 1663 m<sup>2</sup> de la cual se desprende el presente comodato otorgando una superficie de 400 m<sup>2</sup>, el cual es propiedad del Municipio de Villa Corona según la escritura pública número 20,436 ante la fe del licenciado Rodolfo Ramos Menchaca Notario Público titular número 117; el cual se utilizará única y exclusivamente para la construcción de un "Banco del Bienestar" del Gobierno Federal.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Si quiero comentarles que estamos a punto de que inicie, únicamente están esperando la aprobación de este Pleno, ya está escriturado, si nosotros enviamos mañana la aprobación del pleno, el lunes o martes estarán empezando el día lunes o martes.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Estará ubicado por la calle Rafael Madrigal, en lo que es el fraccionamiento Cuauhtémoc.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Ya fue aprobado el lugar vino personal de la SEDENA también de la Secretaría del Bienestar, les pareció aceptable ya nada más están esperando la aprobación del Pleno para iniciar los trabajos.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Ellos harán toda la infraestructura del banco y nosotros únicamente daremos en comodato esos cuatrocientos metros cuadrados, que nos quedarían aproximadamente mil doscientos metros aun de área de donación.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay más comentarios, les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XIII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número XIII décimo tercero del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XIV décimo cuarto punto del orden del día.

A. Sánchez

Benito F...

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XIV décimo cuarto del Orden del Dia dice:

**XIV.- Asuntos Generales.**

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún Asunto General que quiera tratar?

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Como asunto general, yo si quisiera comentar de lo que se está suscitando aquí en la cabecera municipal referente a lo de vialidad donde están llevando a cabo operativos. Ya leí que dicen de acuerdo al artículo 385 fracción 17, ya lo leí. Pero yo siento que una cosa es lo que diga la ley del estado y otra lo que diga la ley municipal. Aquí los de vialidad no hace por sí mismos lo que están haciendo, ellos tienen un mando, el director y el director tiene el mando de usted. Entonces yo siento que no es la manera de seguir actuando así. Una persona que trae su motocicleta donde no traía su placa y su licencia de conducir ni su casco, pero nomas porque dice el artículo 385, así lo diga la ley del estado, aquí no va a ser lo mismo, aquí no se trata de perjudicar tanto así a las personas ¿Por qué no actúan así en los pueblos vecinos? En Acatlán de Juárez no actúan de esa manera. Yo sé que es una educación vial, son necesarios los de tránsito, que, si los paren y que le hagan su multa, yo sí sé que andan mal mucho chiquillo, pero no hacen por marcar las calles, no hacen por poner reductores de velocidad, entiendo que se le haga su multa, pero voy a perjudicar si vienen cuatro personas en una moto desde el monte, personas que vienen a traer a sus niños a la escuela ¿se les va a poner casco a todos? Esos operativos están aquí, pero ¿en las otras localidades, El Tecuán, Estipac? Pero yo siento que no es la forma de perjudicar así a las personas, que no se les olvide que aquí todos estamos gracias a esas personas, no se les olvide que vienen pronto las elecciones ¿qué cara le van a poner las personas? Aunque vengan o no las elecciones, no hay que perjudicar así a las personas. Estamos para apoyar en las necesidades más básicas, las prioridades del municipio, pero no para perjudicar a la gente de esa manera. Yo si siento que se deben de tomar otras medidas, sí que se les dé una infracción, pero no por eso se las vas a quitar, a perjudicarlos, que se los lleven a un corralón ¿Cuánto les van a cobrar? ¿la van a sacar? No todos tenemos la posibilidad, si ellos traen una moto es porque con ochenta pesos salen toda la semana y llevan a sus hijos a la escuela, hay que ser más sensibles, si, es autoridad, pero no estamos para reprimir al pueblo, esa es mi forma de pensar, eso es todo.

a. Sánchez

Barajas





**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Yo nada más tengo un comentario, es sobre la Ley, creo te hizo falta leer el artículo 55, que dice Autoridades en su fracción II el Ayuntamiento, Presidente Municipal, la dependencia municipal en materia de movilidad, seguridad vial, tránsito, en su caso la dependencia municipal competente, estas son las personas que están obligadas a hacer cumplir esta ley. Yo voy hacer un comentario, tienes razón, pero hace como dos meses hacías el mismo comentario en una sesión, decías que ibas a trabajar, van dos meses y no has hecho nada, ni una sola petición, creo que, si también vas a ir a pedir el voto, debes de ponerte a trabajar, porque ya van dos meses y nos has hecho nada.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Mira, a ti no te voy a dar explicaciones, pero lo voy hacer, pero fijate lo que te estoy diciendo, aun así, sean las leyes, si ustedes ya sabían lo que estaba pasando, siguen cometiendo lo mismo, en vez de que se pararan siguen con lo mismo. La gente está cansada, se están ganando otras cosas, hasta que a los de vialidad los puedan meter en problemas y que la gente se les eche encima.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Mire, con todo respeto regidor, usted quedo de hacer una revisión, no lo ha hecho, permítame. Nosotros hicimos lo que nos correspondía en decirles a todos los usuarios que tenían que hacer. Desgraciadamente, usted mismo se da cuenta que burlan de la autoridad, nunca le bajan a la velocidad y lo hacen adrede señor, lo que nosotros queremos es proteger a la sociedad buscando la forma que ellos compren su casco, que no transiten a alta velocidad, que no vayan en sentido contrario, hay poco tránsito, pero en algún momento puede ocasionar un accidente y esas personas irresponsables pueden ocasionarlo. Pero mejor haga su propuesta y aquí lo revisamos.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Esta bien todo eso que usted dice, que hay muchos niños, jóvenes que manejan, yo entiendo, pero denles su infracción, no es la manera de perjudicarlos.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** ¿pero si no traen casco?

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Pues que le den su infracción, háganle un apercibimiento, pero no le quites su moto.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Bueno, si no traen casco, su infracción ¿no nos vamos a contradecir? Si a la persona le pasa algo, se lastima.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Pero no llevándote su moto y que paguen un corralón.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Mira, para acabar pronto, esta ley no es del municipio, es del estado y tiene aplicación para el municipio y no es un abuso de autoridad porque viene en la Ley.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo no veo que en otros municipios hagan eso.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Yo si lo he visto y vamos hacerte llegar la información. Pero yo con todo el respeto, yo hablo por mí, yo diría que yo no haría algo que no está en la ley.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Aquí no es la Ley de Herodes.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** A ver Regidor, yo tengo dos meses diciéndole a los de vialidad, inviten, díganles, que es lo que tienen que hacer, más de dos meses, subimos a la página la información, protejan a la sociedad, no es de inmediatamente. Los de tránsito están yendo a las escuelas a dar cultura vial.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Pues yo nomas les digo el sentir del pueblo, toda la gente está viendo cómo se está actuando. Pero no es la manera correcta de retirarles su vehículo.

**Regidora Adriana Sánchez Rodríguez:** Mira Pablo, todos somos responsable de nuestro vehículo, no necesito que venga el presidente y me diga cómo me debo comportar con el vehículo, cada quien es responsable de sus acciones y todos sabemos cuáles son nuestras obligaciones al conducir una motocicleta. Yo como adulto soy responsable si le doy la llave de una moto a un menor.

*[Handwritten signatures and notes in purple ink on the right margin]*  
A. Sánchez  
B. Barajas  
A. Sención  
A. Sánchez Rodríguez

*[Handwritten signature]*



**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Yo creo que no es toda la gente Pablo, porque todo depende de como ves el vaso, medio lleno o medio vacío.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Mira, es tu forma de pensar y esta es la mía, yo solo les digo que están actuando de una manera equivocada.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Estamos actuando, señor, porque usted también pertenece al ayuntamiento.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo no soy el que da la orden, usted sí.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Tu no has hecho una modificación, no has hecho nada.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Bueno ya te dije, no te voy a decir mis motivos personales, pero ustedes están actuando así después de haberles dicho que estaba mal.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Mira, a mí no me des explicaciones, dáselas a la gente. Di porque tienes dos meses y no has hecho nada.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Dénselos ustedes. ¿Por qué han seguido con eso?

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Porque hay una Ley que así lo dice. Haz tu propuesta.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Presidente, si usted me lo permite, solo para hacer unas precisiones, es comprensible todos los posicionamientos o criterios puedan tener como personas o ciudadanos, pero también en una opinión personal como ciudadano, pero también como servidor público, porque en una sesión de febrero de este año usted abordaba este mismo tema, de a veces los criterios personales y lo que también nos incumbe como ciudadanos y como usted también nos dice que nos debemos a las personas, cuando todos y cada uno de nosotros juramentamos al tomar protesta dijimos que haríamos hacer cumplir las leyes, está bien su



posicionamiento político y demás, para eso es este pleno, para expresarnos y dar posiciones fuertes y resultados. Aquí el tema es, que la preocupación principal de esta administración y del presidente, es salvaguardar la integridad de las personas, que, si entiendo el punto que dices que se puede perjudicar o no a los infractores, pero siento que sale mucho más caro cuando se pierde la salud. Hace semana y media un conocido tuvo un percance vial e iba acompañado con una persona en una motocicleta, la venia en sentido contrario, una camioneta lo alcanza, el acompañante perdió la vida, ninguno de los dos traía casco. Creo que la responsabilidad como municipio, como autoridad, porque todos ustedes son autoridad y que la responsabilidad principal es la institucional, si dices que la ley estatal lo dice, pero al igual nuestro reglamento dice las obligaciones que debe tener un motociclista y vienen todos los requisitos que deben cumplir para circular en la calle, pero a lo que veo que nuestro reglamento viene muy bien afinado en función de la salud pública y salvaguardar la integridad de las personas. Donde también tengo aquí unos exhortos del congreso donde nos piden reglamentar en el municipio los temas de movilidad, transporte y tránsito para dar cumplimiento a una modificación estatal, entonces si fuera el caso de que los oficiales ejecutando una multa en la cual están plenamente facultado para hacerlo tendría usted que hacer un documento al congreso para efecto de que se haga la modificación, así yo lo veo, porque, que lo hemos platicado en lo particular y como dice el presidente que se ha hecho visible la ley, con escuelas y la población en general para que sepan cuáles son sus obligaciones porque al fin de cuentas cuando se les detiene a las personas se tornan agresivas y violentas.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** A veces le ponen de más.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Que no es un tema personal contra nadie, que es un tema a nivel estado, que de hecho ayer hubo un operativo en Sayula, otro en Cocula con estas acciones.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Es una disposición del Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza donde dice: Aunado a un cordial saludo donde les comentamos que el 20 de octubre del 2022 entro en vigor la ley de movilidad, seguridad vial y transporte del estado el cual tiene como objeto garantizar el desarrollo humano y la comunidad, condiciones y seguridad vial, garantizando a las personas la protección más amplia y así también las competencias entre autoridades



estatales y municipales, vienen también los artículos reformados y demás. Con ello con estricto respeto a la soberanía municipal, exhortar al municipio a que cumpla con el presente exhorto para que expida su reglamento estatal.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Aquí el punto sería, no sé, de qué manera abrir un corralón en el municipio.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** A eso iba Regidora, yo siempre les he pedido que nos conjuntemos, para ver los pros y los contras, no nos conjuntamos desgraciadamente yo los he invitado a todos, vamos a revisar todos los problemas en beneficio de la gente, y yo lo he hecho y nadie se ha conjuntado para nada, yo los invito pero de veras, busquemos la mejor solución para no perjudicar a las personas pero también que las proteja, para mí lo más importante es la sociedad, desde el que trae la moto hasta al que está cruzando la calle, pero en conjunto, hagamos una propuesta. ¿No sé cuál sea su propuesta ahorita para que la consideremos Regidor Pablo? Y si no vámonos conjuntando y hagamos la propuesta adecuada.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Lo importante aquí es el problema y la solución, ya dijimos que hay un problema.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo los invito, ustedes dicen. Aquí lo dejamos como una invitación para reunirnos el próximo martes a las once de la mañana en la casa de la cultura.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Yo sí creo que ese es un problema, lógicamente a todos nos pega en el bolsillo, si es verdad que no debemos sangrar a las personas, es muy importante lo que dice el presidente hay que conjuntarnos y dar soluciones, lo que menos necesita el municipio es que nos estemos peleando.

**Síndico Lic. Fernando Darel Guardado González:** Podemos hacer un decreto municipal.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Yo en asuntos generales quisiera tratar otro asunto, que se hiciera, que fuera más estricto lo de las fiestas donde hay menores de edad, donde supe que se detuvo a unas personas. No sé de qué manera se dan los permisos pues que fuera más estricto.

BEATO FIANO



**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** El sábado pasado, en esa fiesta, no había permiso, solicitaron en un escrito normal, quedaron de regresar para revisar la cantidad personas que esperaban y ver nosotros que necesitamos de seguridad pública y protección civil, nunca regresaron ya, ellos lo hicieron por su lado. Si había 40% de menores de edad consumiendo alcohol, algunos se pusieron agresivos y vamos hablar con los propietarios de los salones o casinos para en conjunto vayamos a revisar a esos menores de edad.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Yo tengo otro punto, aquí les están haciendo llegar un oficio ya que a nosotros como parte de desarrollo rural propongo este punto y me permito leerlo, integrantes del honorable cabildo de Villa Corona, por medio del presente les saludo deseándoles el mayor éxito en todas sus actividades que realizan en beneficio de todos los habitantes del municipio de Villa Corona, aprovecho la ocasión para comentarles lo siguiente: Como de ustedes es sabido los productores están por iniciar el próximo ciclo agrícola específicamente en el cultivo de maíz con cierta incertidumbre ya que por un lado el mercado de los granos ha tenido un desplome en los precios y por el otro los precios de los insumos que se requieren para el proceso productivo han incrementado sus costos hasta en un 10 % en referencia al año pasado. lo que ha originado que la relación costo beneficio cada vez sea más pequeña golpeando severamente la economía de nuestros productores motivo por el cual a petición del presidente municipal, la comisión que yo presido junto con mis colaboradores nos hemos dado a la tarea de buscar estrategias que coadyuven a amortiguar y apoyar a los productores siendo una de estas el acercamiento con la empresa PIONEER la cual después de analizarlo ofreció un programa de apoyo a los productores del municipio con un 8.5 % de descuento del precio de lista de temporada y pensando en que como municipio también podamos apoyar a los productores les solicito A ustedes su apoyo para que podamos autorizar un monto de hasta \$ 100, 000 pesos para que conjuntamente con el apoyo que nos otorga la empresa PIONEER creamos un antecedente de apoyo como nunca se ha dado en el municipio a una de las actividades primarias del sector agrícola contándose con un aproximado de 358 productores en el municipio a los cuales se les ofrecería el apoyo.

Por la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta favorable a mi petición, quedo de ustedes. Les comento, como ya lo dice el oficio estamos a punto de iniciar con la siembra y todas las personas que se dedican al campo, al sector primario y pues nunca se ha generado un apoyo del

ayuntamiento hacia ese sector, ya que sabemos que es un sector delicado y que año con año el precio del grano va a la baja, los costos de operación ahorita por lo regular andan entre \$35,000.00 pesos por hectárea y pues prácticamente no hay ninguna certeza de que la inversión se valla a recuperar, aquí la dirección de desarrollo rural lo que está proponiendo es un apoyo de hasta \$100,000.00 pesos a los 358 productores que posiblemente estos 358 productores no utilicen el apoyo por lo que no se necesitaría esta cantidad, y pues este apoyo sería de dos bolsas y media por productor se apoyaría aproximadamente con \$280.00 pesos por persona, en caso de no cubrirse los productores se les daría un total de 4 bolsas, no importando que siembre de cuatro a cinco hectáreas, si el programa no fuera un éxito la cantidad de apoyo sería menor que es con lo que tendría que apoyar el H. Ayuntamiento si es que ustedes así lo deciden, estamos hablando de 1000 mil bolsas.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Quiero entender que el apoyo es para los agricultores que siembran de cuatro a cinco hectáreas.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Si de hecho se les va a apoyar con 70 pesos por bolsa y serian máximo cuatro bolsas por productor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Se pone a consideración del pleno en Asuntos Generales el punto antes descrito por el Regidor José Luis González Ahumada, por una cantidad de hasta \$100,000.00 cien mil pesos, para hacer un registro de las personas que quieran acceder a ese apoyo, dando como límite hasta el 30 de abril del presente año.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Quien este a favor, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto vertido por el Regidor se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo tengo un asunto general que voy a poner a consideración de ustedes:

Honorable Pleno de Ayuntamiento, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fecha 22 de septiembre del 2022, se recibió comunicado No 3829/2022 del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco, donde

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'A. Sención Guzmán' and 'Pablo López Moreno']*

*[Handwritten signature]*

nos comunica que ellos recibieron el oficio No BOO.812.00957 del Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua, donde informa del incumplimiento por parte del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco a las obligaciones del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) conforme a lo dispuesto en los lineamientos para la asignación recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo a lo contenido en el artículo 231-A de la "Ley Federal de Derechos".

CONAGUA menciona que, con fecha de corte al 31 de marzo de 2008, 30 de junio de 2008; 30 de septiembre de 2008 y 31 de diciembre de 2008, el prestador de servicios se encontraba obligado a presentar los reportes trimestrales de los avances, conforme a los apartados IX "Acreditamiento y XII" Derechos y Obligaciones del "PRESTADOR DE SERVICIOS". No se realizaron los reportes aludidos.

En oficio No BOO.OO.ROG.05.2-2210000642 de fecha 06 de noviembre de 2012, emitido por el Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez, entonces Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico al entonces Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco de Villa Corona, L.C.P. José de Jesús Uribe López se requirió el reintegro de los recursos no acreditados por la cantidad \$ 124, 863.00 a la Tesorería de la Federación (TESOFE). No se realizó el reintegro.

En forma resumida esto propicio que el Municipio esté en NEGATIVA en la opinión de cumplimiento en las obligaciones fiscales.

Como consecuencia, Programas Federales no nos serán autorizados hasta que estemos en opinión positiva. Ejemplo de esto están los apoyos para los empedrados, donde SADER sacó la opinión NEGATIVA.

Para revertir esta opinión debemos cubrir el entero de reintegro presupuestario extemporáneo por la cantidad de \$ 124,863.00 más carga financiera que hacen un total final de \$144, 160.89.

Por lo anterior solicitamos a este Pleno la autorización para liquidar la cantidad \$144, 166.00 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Se pone a consideración el punto antes descrito por el Presidente Municipal en Asuntos Generales, quien este a favor, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto antes vertido se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Tengo otro asunto general que voy a poner a consideración de ustedes:

Honorable Pleno de Ayuntamiento cumpliendo nuestra obligación de regularizar los pendientes en todos los rublos, encontramos que de algunos vehículos no se tenían documentos para que estuviéramos actualizados en pagos para poder circular. Tal es el caso del vehículo camioneta pick-up, marca Chevrolet número de serie 1GCEC22475WZ216754, placas JG08035, modelo 1998 a cargo de Servicios Públicos; se consiguió copia de la factura en la Recaudadora Fiscal Foránea 108 y los datos para liquidar adeudos de multas, refrendo y hologramas.

El monto a pagar a la Recaudadora es de \$5,744.00 por lo que solicitamos al H. Pleno autorización para cubrir la cantidad de \$5,744.00 a la Recaudadora Fiscal.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Algún comentario? De no ser así pongo a consideración el punto antes descrito por el Presidente Municipal en Asuntos Generales. Quien este a favor, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto antes vertido se aprobó, por 10 diez votos a favor.**

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Yo tengo un punto, someto a votación y solicito se apruebe un apoyo de la USAER en la escuela Teresa de Calcuta.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** ¿Tenemos alguna cotización?

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** No, por el momento no.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Si gusta primero que se haga una cotización y ya lo proponemos con mucho gusto.

Hace presencia el ciudadano José de Jesús Ortiz Uribe donde expone su inconformidad con el tema referente a los motociclistas y las sanciones impuestas a dichas personas.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** le pediría Secretario, de lectura al XV punto del Orden del Dia.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, el punto XV del Orden del Dia dice:

XV.- Clausura de la Sesión.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Les agradezco su asistencia y participación es esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno y siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos, del día 31 de marzo de 2023 damos por terminada esta sesión.

**Pablo López Moreno.**  
Secretario del Ayuntamiento.  
Administración 2021-2024.



**a. Sánchez**  
Regidora Adriana Sánchez  
Rodríguez.

**Síndico Fernando Darel**

Veracruz, Col. Guardado González, Colonia Centro, C.P. 45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx

<p><b>Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.</b></p>	<p><b>Regidor Benito Franco Serrano.</b></p>
<p><b>Regidora Luz Angélica Morales Rubio.</b></p>	<p><b>Regidor José Luis González Ahumada.</b></p>
<p><b>Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.</b></p>	<p><b>Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.</b></p>
<p><b>FALTA INJUSTIFICADA</b></p> <p><b>Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.</b></p>	<p><b>Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.</b></p>

*A. Sánchez*

**ATENTAMENTE:**  
31 de marzo del 2023.  
Villa Corona, Jalisco.



**Ing. Armando Sención Guzmán**  
Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.  
Administración 2021-2024.